

Proyecto de Vida de Mujeres Víctimas de Violencia Sexual en Conflicto Armado Interno



Paula Escibens



Demus, a través de esta publicación, da cuenta del impacto de la violencia sexual en los proyectos de vida de las mujeres afectadas por este tipo de violación a sus derechos humanos. La violencia se inscribe en sus cuerpos y subjetividades y el daño perdura en el tiempo, afectando su desarrollo pleno y su salud mental.

Frente a ello, Demus plantea la necesidad de implementar un proceso adecuado de justicia y reparación que tenga una mirada integral y sensible frente al grado de afectación que han sufrido las mujeres víctimas de violencia sexual durante el conflicto armado, y de esta manera ayudar a que puedan restablecer su proyecto de vida.

HIVOS



Proyecto de Vida de Mujeres Víctimas de Violencia Sexual en Conflicto Armado Interno*

Paula Escibens



DEMUS

Estudio para la Defensa de los Derechos de la Mujer

Jr. Caracas 2624 – Jesús María

Telefax: 436-1236 / 460-0879

demus@demus.org.pe / www.demus.org.pe

Lima, Perú - 2011

Hecho el Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú

N° 2012-0313

Primera edición

Marzo 2012

A Milagros, a Matilde, a Talía y a Gabriela.

*Y a todas las mujeres que compartieron
sus vidas conmigo y que aún siguen
esperando justicia y reparación.*

Justicia

vino el pájaro
y devoró al gusano
vino el hombre
y devoró al pájaro
vino el gusano
y devoró al hombre

Diseño de carátula y diagramación: Marisa Godínez

Fotos de carátula: Paula Escribens

Agradecemos a Consejería en Proyectos y a Hivos su apoyo para la realización de esta publicación.

Blanca Varela
(De Canto Villano, 1978)

** Tesis para optar el título de Licenciada en Psicología con mención en Psicología Clínica por la Pontificia Universidad Católica del Perú. Paula Escribens es psicóloga clínica y egresada del Diploma de Género de la PUCP. Además trabajó en DEMUS hasta julio del 2010 y actualmente es miembro de la Asamblea de dicha institución.*

Agradecimientos

Agradezco a todas las mujeres que compartieron sus historias conmigo, porque sin ellas esta investigación no hubiera sido posible, pero porque además con ellas aprendí del horror de la guerra, de la vulnerabilidad en la que se encuentran las mujeres en situaciones de conflicto armado y de nuestra incapacidad para responder todas las preguntas que surgen ante situaciones extremas como éstas.

También quiero agradecer de forma especial a Tesania Velázquez, asesora de esta investigación, amiga personal y guía en mi recorrido profesional, quien ha perseverado conmigo hasta el final, haciendo posible que esta investigación llegue a su fin.

Agradezco a mi familia por el apoyo que siempre me ha brindado. A mi mamá por ser un ejemplo de fortaleza y vitalidad; a mi papá por compartir mis silencios, por escuchar mis preguntas y creer en mis sueños; a mi hermano por ser mi cómplice incondicional y mi razón para sonreír todos los días, a Grego por compartir la vida con nosotros y por cantarnos en el día a día. A Daniel, por querer mis proyectos como si fueran suyos y por todo su apoyo; a Julia Velaochaga, por contenerme todos estos años, por creer en mí y ayudarme a darle forma a mis sueños y ponerle palabras a mis miedos. A Eloy Neira, por su amistad, la generosidad con que comparte sus reflexiones conmigo y la compañía a lo largo de todos estos años. Asimismo, agradezco a Maruja Barrig por el prólogo a esta publicación y por su amistad.

Agradezco especialmente a DEMUS, por haber sido un lugar de formación personal y profesional y por seguir siendo el referente que me acompaña día a día.

RESUMEN

La presente investigación explora el proyecto de vida de cuatro mujeres víctimas de violencia sexual durante el conflicto armado interno que afectó nuestro país. Ellas son de una comunidad altoandina y rural de Huancavelica, donde se instaló una base militar por catorce años. La investigación se inserta dentro de un paradigma cualitativo y, a partir de entrevistas en profundidad, se recoge la narrativa de estas mujeres sobre sus proyectos de vida y el impacto de la violación sexual en los mismos. Encontramos que las cuatro mujeres tienen un proyecto de vida que es atravesado por la experiencia de violación sexual y resignificado a partir de la misma, siendo mayor el impacto negativo cuando hubo un embarazo forzado producto de la violación. Los resultados muestran que tres de ellas se casaron con un ex militar de la base de su comunidad, lo que da cuenta de una identificación con el agresor como mecanismo para afrontar el impacto y por otro lado la necesidad de construir una relación de pareja aún cuando sea muy costosa la elección de la misma. En todos los casos donde hubo un embarazo forzado las experiencias de maternidad posteriores han sido negativas y traumáticas, aún cuando hayan sido deseadas y planificadas.

Palabras clave: violencia sexual, conflicto armado interno, proyecto de vida.

ABSTRACT

The present investigation explores the life project of four women that were victims of sexual rape(s) during the internal armed conflict that took place in Peru. These women belong to an altoandean community of rural Huancavelica where a military base was located for fourteen years. This investigation is inserted within a qualitative paradigm; through in-depth interviews the narratives about the life project of these women and the impact of sexual

rape(s) on their life projects are collected. We find that the four women have a life project that is crossed and re-signified by the experience of sexual rape(s), where the negative impact is magnified when a forced pregnancy occurred as result. The results show that three of these women married an ex-military officer posted at the base located in their community, giving account of the use of identification with the aggressor as mechanism for coping with the impact, as well as the need to construct a relationship even when the choice of whom the partner is, is very costly. In relation to the cases where a forced pregnancy occurred the following maternal experiences (i.e. other children) were negative and traumatic, even when these were planned and desired.

Key words: sexual violence, armed conflict, life project.

Tabla de contenido

Presentación 13

Prólogo 15

Introducción 21

**Proyecto de vida en mujeres víctimas de violencia sexual
en conflicto armado interno 25**

Violencia contra la mujer 25

Violencia sexual 27

Impacto subjetivo y psicosocial de la violencia sexual 30

Violencia sexual en conflicto armado interno 32

Proyecto de vida y sentido de vida 37

Planteamiento del problema 40

Método 42

Participantes 42

Técnicas de recojo de información 45

Procedimiento 46

Resultados 47

Talía 47

Milagros 55

Matilde 62

Gabriela 68

Discusión 73

Referencias bibliográficas 81

Anexos 88

Anexo A: Guía de entrevista 88

Anexo B: consentimiento informado 89

Presentación

Para DEMUS presentar la investigación “*Proyecto de Vida de Mujeres Víctimas de Violencia Sexual durante el Conflicto Armado Interno*”¹, de Paula Escibens es sumamente valioso, ya que sus aportes surgen de la experiencia profesional de la autora como parte del equipo de profesionales de la institución, quienes realizaron una intervención bajo los enfoques de la salud mental comunitaria, en una comunidad afectada por violencia sexual durante el conflicto armado interno² que afectó a nuestro país desde 1980 al 2000.

La investigación que nos presenta la autora, se basa en que la violencia sexual durante el conflicto armado interno no fue un hecho aislado, sino que devela un ejercicio de violencia “generalizada”, es decir, sus víctimas fueron en su mayoría mujeres pobres de zonas alejadas de nuestro país, tanto en la costa, sierra y selva; y generalizada, ya que tuvo un carácter masivo, en tanto fue usada como una estrategia de guerra y dominación principalmente por quienes ejercían el rol de defensores de la patria.

Las secuelas que deja este tipo de violencia ejercida contra las mujeres, son analizadas a partir de los testimonios de cuatro mujeres que vivieron y sufrieron, a edad temprana, situaciones repetidas de violación sexual además de otros tipos de violencia a consecuencia de la primera, como son: la maternidad forzada, la migración forzada, la estigmatización social y el ambiente de impunidad que se vive frente a estos hechos. Estas situaciones, dejaron en ellas secuelas profundas en sus subjetividades, dañando seriamente la capacidad de las mujeres víctimas para reconocer

¹ Esta publicación es parte de la tesis que fue presentada para obtener el título de licenciada en psicología.

² Comunidad con la que Demus viene trabajando desde el 2004 hasta la fecha.

sus recursos, logros y potencialidades; interfiriendo con su posibilidad para establecer lazos de confianza y disfrutar de ellos en la comunidad y la familia; de consolidar una identidad con roles de género acorde con sus propias expectativas; de reconocerse en la sociedad como sujeto de derechos en el sentido pleno de éstos, en especial sus derechos sexuales y reproductivos los cuales les fueron vulnerados; y de construir un proyecto de vida que se enmarque en un sentido de vida expresado en deseos, sueños y razones para existir.

Desde DEMUS creemos que estos hallazgos nos permiten abrir un diálogo entre la psicología y otros aspectos como los interculturales, de género, y los político-sociales en donde se enmarcan los proyectos de vida de las mujeres, que fueron afectadas por este tipo de violencia. Este diálogo, a su vez aportará a la construcción de una mirada comprensiva e integral del impacto vivido, así como remarcará la importancia y urgencia de colocar este problema en el debate público, en tanto muchas de las víctimas no solo conviven en la actualidad con las secuelas producidas por la violencia, sino también con situaciones de pobreza, discriminación, exclusión y olvido por parte del Estado, especialmente en lo referido a la falta de reparación en salud, sobre todo en salud mental, y de acceso a justicia.

Por todo ello, esperamos que este trabajo sea de mucha utilidad para decisoras/es de políticas públicas, profesionales prestadoras/es de servicios, evaluadoras/es, peritos, investigadoras/es, promotoras/es de salud, personas interesadas e involucradas/os en la búsqueda de reparación y justicia para las mujeres víctimas de violencia sexual durante el conflicto armado interno.

Clarisa Ocaña

Responsable de la Línea Psicológica de DEMUS

Prólogo

El Informe de la Comisión de la Verdad y Reconciliación fue un espejo para quienes, refugiados en una suerte de deliberada ignorancia, estuvimos eludiendo nuestras deudas con el sufrimiento de otros, tratados como excedentes en un país que les negaba su condición de peruanos.

Ante la difusión del Informe, los defensores de una estrategia que justificaba el asesinato como una medida de prevención y conservación del orden, se las ingeniaron para banalizar el debate: si Sendero Luminoso era o no, un partido político; si los defensores de los Derechos Humanos no se preocupaban de estos derechos en los miembros de las Fuerzas Armadas. Se llegó a argüir que las desapariciones, torturas, ejecuciones extra-judiciales, aquello que la Comisión de la Verdad etiquetó como una práctica, una política contrasubversiva, no fueron más que hechos aislados, producto del stress de algunos comandos. Pero la cúspide del desprecio a estas vidas ajenas fue una discusión que demoró semanas: la crítica al método de cálculo de las víctimas del conflicto armado que, para la Comisión de la Verdad superaban las 60 mil, a contramano de las estadísticas oficiales previas, que marcaban unas 25 mil personas. Como si la valla de la barbarie estuviera colocada en la víctima número 25,001, los detractores del Informe desmenuzaron las estadísticas de la CVR en un ejercicio perverso.

Con la presentación del Informe, los aludidos en él, los militantes de los partidos, los feligreses de las iglesias, los académicos y profesores de las universidades, los militares, pudieron generar un espacio desde el cual se pronunciaron, algunos con voz más alta o con mayor influencia, pero no necesariamente prestigio, en los medios de comunicación. Y en esas semanas posteriores a la difusión del Informe, pasó con las voces de las mujeres lo mismo que había ocurrido con ellas en el escenario del conflicto: subsumidas en otros eventos,

incursiones armadas, asesinatos y torturas, los atentados contra el cuerpo y la dignidad de las mujeres, se desdibujaron.

Las audiencias públicas convocadas por la Comisión de la Verdad habían iluminado algunos casos emblemáticos de violencia contra las mujeres como el de Georgina Gamboa y Magdalena Monteza: violadas por un grupo de uniformados, embarazadas como resultado de la violación e injustamente encarceladas. Pero miles como ellas quedaron en una zona de penumbra, como las asháninkas esclavizadas sexualmente o las comuneras cuyo testimonio se recoge en este libro, quizá porque a la sociedad le cuestiona menos el rol de las madres, hijas, esposas, buscando en las puertas de los cuarteles a su familiar desaparecido, que el cuerpo ultrajado de una mujer. Esta última imagen es parte de un cuadro cotidiano, no ingresa al casillero de los eventos extremos producidos por una guerra. O, como asegura el Informe de la CVR, en el mejor de los casos es considerado un “daño colateral”.

Como lo recuerda Paula Escibens en este libro, la violencia sexual durante el conflicto armado fue una estrategia de guerra utilizada por las Fuerzas Armadas para explicitar su control sobre una comunidad: la CVR calcula que ocho de cada diez violaciones son imputables a integrantes de las FFAA; en aproximadamente un 11% de los casos los culpables son militantes de Sendero Luminoso y el MRTA. Quienes se habían erigido como los conductores de la revolución y el cambio estuvieron hermanados en su desprecio por las mujeres con aquellos que decían combatir.

Al igual que enteras comunidades campesinas en el sur andino, las mujeres estuvieron entrampadas durante el conflicto armado, entre dos enemigos. Los testimonios recogidos durante la investigación de la CVR sintetizan el maltrato, el chantaje emocional y el abuso de las jóvenes secuestradas y esclavizadas por los grupos alzados en armas, así como la violencia sexual ejercida contra mujeres y niñas por los militares, que incluía en múltiples ocasiones, la pérdida de la vida.

La vejación a una mujer era una afrenta a la comunidad y a sus hombres: al violar a sus hijas, hermanas, esposas, se les enrostraba su indefensión y de alguna manera, se les feminizaba. La humillación fermentaba en este trastoque. Éste es el contexto en el cual se leen los testimonios de cuatro mujeres de una comunidad alto andina, que sufrió el infortunio de alojar por más de diez años una base militar en su territorio. Las historias que se resumen en este libro nos revelan cómo la violencia sexual truncó sus expectativas que, como sugiere Escibens, quizá tampoco hubieran podido cumplirse de no haber mediado la violencia, pero que se mantuvieron intactos como sueños, y se sumaron como pérdida.

¿En qué coincidían estos sueños o, como los califica la autora, estos proyectos de vida? En ser madres. Incluso en el perfil de una de las entrevistadas, que aspiraba ser enfermera o abogada y salir de la comunidad, la maternidad está sólidamente integrada a sus expectativas profesionales. Pero estas mujeres querían ser no sólo madres, sino madres de familia. Distinción que no es gratuita en un medio campesino, donde la soledad de la madre soltera es un castigo y una sospecha, cuando no, una carga para toda la comunidad. La violencia sexual clausuró la construcción de una familia respetada, basada en la ‘compresión’, palabra recurrente para aludir al amor de la pareja. Y se abrió paso a las jóvenes vírgenes dañadas, con la falla de haber sido violadas y, en tres de los cuatro casos recogidos por Escibens, haber salido embarazadas por los soldados violadores.

La violación sexual a estas jóvenes mujeres no fue un hecho aislado y único, sino sistemático, ejercido en varias oportunidades, por individuos o por grupos de militares de la base militar. Soldadesca que exhibía su impunidad recorriendo toda la comunidad, confraternizando con los comuneros, y avergonzando y atemorizando a las víctimas. A contramano de las representaciones idealizadas de la comunidad campesina, la solidaridad no cubrió los cuerpos violados y maltrechos de sus hijas casi adolescentes.

Por el contrario, fueron 'mal vistas'; aisladas y hostilizadas, tres de las cuatro mujeres cuyos testimonios recoge Paula Escibens, migraron. La que permaneció fue quien no tuvo un hijo producto de las violaciones: como la violencia no se corporizó en un niño, ésta se diluyó socialmente a los ojos de los comuneros. Tres de las testimoniadas iniciaron la convivencia con soldados de la base militar, una vuelta de tuerca al horror. Los hijos e hijas que nacieron de la violencia tenían las caras de todos los agresores, y fueron malqueridos, apartados. Así, no sólo se destruyó el sueño de ser una madre de familia, sino también encarnar el ideal de madre amorosa.

Matilde, una de entrevistadas por Escibens, le dice que se convirtió, en una persona que no soy. Todas ellas huyeron de sí mismas, confiesan que quisieron suicidarse; otra, que hizo lo posible por abortar; otra, que quiso matar a su hijo sumergiéndolo en las aguas heladas. No están ahí, no son. Hace pocos años, en otro contexto, entrevisté a dos de las cuatro mujeres de la misma comunidad cuyos testimonios se recogen en este libro. Más de dos décadas después de haber sido vejadas, el dolor estaba ahí, bullente. Conversar con ellas fue como hacerlo con una persona desahuciada, o con alguien que acababa de perder a un hijo. Nuestra compasión se fue desflecando antes de alcanzarlas ¿cómo asir ese sufrimiento?

En una apuesta institucional por reconstruir la confianza con la población, en el año 2004, DEMUS - Estudio para la Defensa de los Derechos de la Mujer, firmó un convenio con las autoridades comunales para iniciar una intervención en salud mental comunitaria y apuntalar la judicialización de casos de violencia sexual. Este trabajo, y su influencia en las instancias de revisión de las Recomendaciones de la CVR, en sus publicaciones y en los medios de comunicación, le valieron a DEMUS ser reconocida como la única ONG feminista que abordó de manera comprometida y consistente el tema de la violencia sexual durante el conflicto armado.

Las psicólogas de DEMUS, cada mes partían a vivir por diez días en una pequeña casa que la comunidad les había cedido, y a conversar, entrevistar y jugar con niños y adultos, pues su propuesta era un trabajo integral con autoridades, líderes, promotores de salud, profesores, mujeres, hombres, jóvenes y estudiantes de la comunidad. Varias publicaciones e informes dan cuenta de los resultados de esta intervención institucional, que se mantiene hasta la actualidad, aunque con cambios en sus estrategias.

Paula Escibens era una de las psicólogas que vivía en la comunidad cuando se inscribió en el postgrado de Estudios de Género de la Universidad Católica, en el 2006. No recuerdo una promoción con estudiantes tan entusiastas e inteligentes, que me desafiaban constantemente con su feminismo del siglo XXI. Un grupo de ellas en particular, en el que se encontraba Paula, lideró la clase por su desenvoltura y brillantez. La recuerdo cansada y con el alma dolida regresando de sus estadías en la comunidad, donde iba recogiendo penas y lágrimas. La recuerdo también refunfunando porque su permanencia intermitente en Huancavelica le impedía asistir a todas las clases -y porque tenía que leer con velas las lecturas del curso pues no había luz eléctrica en su casita de la comunidad- pero era perseverante. Fue creciendo con la comunidad, también profesionalmente, como lo atestigua su tesis de licenciatura que hoy se publica, y que mereció el calificativo de sobresaliente. Fue una fortuna tenerla en el aula. Y es un orgullo prologar su libro.

Maruja Barrig

Lima 5 de octubre 2011

Introducción

Los conflictos armados y situaciones de violencia extrema afectan a las víctimas directas e indirectas, así como a la sociedad en su conjunto (Segato, 2003). Sin embargo, este impacto se da de forma particular y diferenciada, tanto en función del tipo de violación a sus derechos humanos que sufre la víctima así como las características previas de la misma, como sexo, grupo étnico, situación de pobreza, exclusión y discriminación en la que se encontraba antes del hecho violento, tal como señaló la Comisión de la Verdad y Reconciliación (CVR) en su Informe Final (CVR, 2003).

La violencia es un hecho disruptivo que tiene un altísimo potencial traumático, dejando en la mayoría de los casos secuelas que se mantendrán a largo plazo, sobre todo en los casos en los que no son debidamente atendidas las necesidades subjetivas y objetivas de las víctimas (Benyakar, 2003).

La violencia que afectó a nuestro país en las dos décadas que duró el conflicto armado interno tuvo un claro impacto diferenciado por género, ya que las mujeres fueron víctimas de diferentes formas de violación a sus derechos humanos en función de su género; una de ellas y la de mayor impacto fue la violencia sexual (CVR, 2003). La violencia sexual contra la mujer es una manifestación extrema de la inequidad de poder entre los géneros y que a su vez la perpetúa, ocupando el tercer lugar según tipo de delito en nuestro país y siendo las víctimas mujeres el 93% del total de víctimas de este tipo de violencia, teniendo en muchos de los casos un embarazo no deseado como consecuencia (OPS, 2005; MIMDES, 2009).

La característica central de la violencia sexual es que el hecho violento es un evento disruptivo que en todos los casos tiene un

impacto traumático y siempre deja una huella que conlleva un dolor psíquico (Benyakar, 2003; Calvi, 2005). Asimismo, aparece en las víctimas una gran dificultad para reconocerse como tal y saber que la responsabilidad de su dolor está en el agresor y no en ellas; se ven inundadas de sentimientos de confusión que son difíciles de poner en palabras (Escribens y Ruiz, 2007).

Por otro lado, encontramos que en los conflictos armados, la violencia sexual es una estrategia de guerra que está presente independientemente del contexto y forma que tome el conflicto; y que siempre las mujeres y niñas están en una situación de riesgo particular por su condición de mujeres (Moreyra, 2007). Según el Informe Final de la CVR, del total de violaciones sexuales, 83% de los casos son imputables a agentes del Estado, el 11% a grupos terroristas y el 6% restante a otros no identificados (CVR, 2003).

Las mujeres víctimas de violencia sexual durante el conflicto armado interno tienen un determinado perfil, son en su mayoría mujeres de zonas rurales, quechuahablantes, pobres y de origen andino. Asimismo, cabe señalar que el Consejo de Reparaciones² señala que 1896 mujeres se han inscrito como víctimas de violencia sexual durante el conflicto armado interno³. Estas cifras dan cuenta de que dicha práctica fue sistemática y generalizada y que por ello constituye un delito de lesa humanidad (DEMUS, 2009).

Teniendo en cuenta lo señalado anteriormente, planteamos que resulta central realizar investigaciones que nos permitan generar conocimiento acerca de cómo es el proceso de construcción y ejecución de un proyecto de vida en las víctimas de violaciones a los derechos humanos, sobre todo en los casos de violencia

sexual, que por ser tan difíciles de denunciar quedan invisibilizados y las cifras siempre dan cuenta de un sub registro. El impacto de la violencia sexual en la salud mental de las mujeres ha sido ampliamente investigado y en ese sentido es importante ampliar el conocimiento teniendo en cuenta las especificidades de la violencia sexual durante el conflicto armado interno, así como el perfil de las víctimas. Muchos de estos casos han tenido como una de sus consecuencias embarazos forzados y una experiencia consecuente de maternidad no deseada, lo que conlleva un costo alto en la vida de estas mujeres, impactando negativamente en su salud integral y en su salud mental específicamente.

Por todo ello creemos que es una necesidad conocer el proyecto de vida de cuatro mujeres que fueron víctimas de violación sexual durante el conflicto armado interno, teniendo en cuenta que la violencia sexual, así como la situación de conflicto armado en la que ésta se dio genera un impacto no sólo a nivel de su identidad como mujeres y su sexualidad o maternidad, sino que impacta en el nivel más profundo de sí mismas.

A partir de ello podremos, por un lado, dar a conocer y entender esta problemática desde la óptica de la salud mental y constituirá un aporte desde la psicología como disciplina, a la vez que los resultados podrán ser un insumo para la creación e implementación de programas de reparación en salud mental que respondan a las necesidades de las víctimas, teniendo en cuenta que las reparaciones son una obligación del estado, según lo plantea la ley⁴ pero todavía son un pendiente que tiene a las víctimas en una permanente situación de frustración y espera y por ende de revictimización.

² El Consejo de Reparaciones es el ente gubernamental que tiene como función registrar y acreditar a todas las personas que fueron afectadas durante el conflicto armado interno.

³ Cifras obtenidas en conversación personal telefónica con Jairo Rivas, Secretario Técnico del Consejo de Reparaciones, enero del 2011.

⁴ La ley 28592 es aquella que crea el Programa Integral de Reparaciones para las víctimas de la violencia ocurrida durante el período 1980-2000, conforme a las recomendaciones del Informe Final de la Comisión de la Verdad y Reconciliación. Las mujeres víctimas de violación sexual que hayan sido debidamente acreditadas por el Consejo de Reparaciones son consideradas víctimas directas y por ende beneficiarias individuales del Programa de Reparaciones.

PROYECTO DE VIDA EN MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA SEXUAL EN CONFLICTO ARMADO INTERNO

Violencia contra la mujer

La violencia es un proceso histórico y social cuya génesis y ejecución están mediadas por una serie de condiciones tanto individuales como sociales que confluyen de forma particular creando diferentes formas en las que ésta se expresa (Hijar, López, Blanco; 1997). Londoño y Guerrero (2000) dan cuenta de cómo la violencia en América Latina es extensa y tiene costos altos en relación al desarrollo, señalando que cada latinoamericano pierde tres días de vida saludable al año debido al impacto de la violencia en sus vidas.

Cantis (2000) refiere que el fenómeno de la violencia se hace parte de nuestra experiencia de diversas formas y a través de diferentes manifestaciones (simbólica y física, explícita y latente, pública y privada) teniendo un impacto en las subjetividades que se generan y reconfiguran en un contexto como éste. Las diferentes formas de violencia tienen un impacto diferenciado en función de quién es la persona que ocupa el lugar del agresor y quién la víctima, así como la relación que existe entre ambos. Berenstein (2000) señala que, por lo general nos referimos a lo violento como una cualidad de ciertas acciones, ligadas a fuertes emociones vinculadas a la agresión, con una característica de exceso en el sentimiento de no tolerancia al límite ofrecido por otro sujeto; su mente y en especial su cuerpo. Por lo general, el acto violento transmite la idea de un plus de destructividad que se agrega al acto y lo califica dándole un sentido de rotura de su forma original. Habría una degradación de la víctima mediante el acto violento que excede

el monto de agresión esperable en una relación, y donde quien se configura como agresor hace un uso intencionado de la violencia.

La Organización de Naciones Unidas (NNUU, 2002) define la violencia contra la mujer como una violencia de género, señalando que es cualquier acto o intención que origina daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico a las mujeres. Incluye las amenazas de dichos actos, la coerción o privación arbitraria de libertad, ya sea en la vida pública o privada. La Organización Mundial de la Salud (OMS, 1998) y la Organización Panamericana de la Salud (OPS, 1998) señalan que la violencia contra la mujer es una experiencia que tiene consecuencias en el bienestar de la misma anulando su autonomía y minando su potencial como persona en la sociedad, generando niveles de dolor y sufrimiento, así como también tiene un impacto negativo en el bienestar de sus familias y comunidades e incluso tiene el potencial de generar un impacto que trascienda las generaciones que la viven directamente.

La violencia contra la mujer tiene a la base una explicación en las relaciones entre los géneros y cómo se configura el poder en ese vínculo; se expresa de diferentes formas -psicológica, física, sexual y/o económica- teniendo en cuenta que la mayoría de las veces se presentan diferentes formas de violencia de manera conjunta (OMS; 2002, 2005). Asimismo, la estadística nos devuelve que los agresores en su mayoría son personas cercanas a las víctimas, es decir, personas con las que ellas tienen un vínculo cercano y afectivo (MIMDES, 2009). Esto tendría un impacto particular en la víctima, en tanto genera mayores estados de confusión y caos interno que a su vez dificultan que pueda reconocerse como víctima de una situación de violencia.

Oliart (1991) refiere cómo la violencia contra las mujeres se expresa a través de una compleja construcción discursiva y prácticas de control y exclusión que tienen un impacto en la autoestima y la autopercepción de las mujeres, pudiendo generar una percepción de sí mismas bastante distorsionada. Saltijeral, Ramos y Caballero (1998) dan cuenta de que la violencia contra la mujer genera es-

tados emocionales tales como el miedo y la sensación de vulnerabilidad constantes, que a su vez repercuten en las relaciones que ellas construyen con otros y no sólo en la relación con el agresor, lo que da cuenta de un impacto mayor de la violencia.

Corsi (1994) señala que la violencia contra la mujer generaría una reacción inmediata de conmoción, paralización temporal y negación de lo sucedido, seguidas de aturdimiento, desorientación y un sentimiento de soledad fuerte, así como depresión y vulnerabilidad. A esto seguiría un segundo momento, en el que la víctima después de la desorganización inicial, podría pasar del miedo a la rabia, de la tristeza a la euforia alternando estos estados e incluso actuando a veces de forma incomprensible para quienes la rodean y observan su comportamiento.

Asimismo, el Banco Mundial (1993) da cuenta de cómo la violencia contra la mujer tiene un impacto tal que hace que ésta pierda uno de cada cinco días de vida saludables en la edad reproductiva. Es decir, que de diferentes maneras los autores y las investigaciones dan cuenta de cómo la violencia contra la mujer tiene un impacto en su subjetividad, en su autoestima y en sus relaciones interpersonales, así como un impacto a nivel social que se observa a través de las cifras económicas y de los indicadores de desarrollo.

Violencia sexual

Foucault (1976) señala que el poder es una categoría relacional e inherente a toda relación entre los sujetos y que a través del ejercicio de la sexualidad encuentra un canal de expresión del mismo. Sin embargo, cuando las relaciones se convierten en relaciones de dominación, el autor señala que éstas no permiten movilidad alguna y pueden fácilmente derivar en relaciones de violencia, siendo la sexualidad un espacio privilegiado para hacer un abuso de ese poder. Finkelhor (1992) refiere que las culturas presentan su propio sistema de dominación y control de los géneros, situa-

ción que contribuye a la desigualdad tanto social como sexual de las mujeres y niños, quienes son los más vulnerables a este tipo de violencia. Se reconoce entonces que la violación no constituye nunca la satisfacción de un impulso físico o de un instinto natural, sino más bien es un acto cultural de dominación, por lo general del hombre sobre la mujer y en algunas situaciones específicas si bien la víctima no es una mujer la violencia sexual es utilizada para feminizar a la persona violentada.

Glocer (2005) señala que los lazos sociales tienen a la base relaciones de poder en todos los casos, en tanto éstas son parte indisoluble de las relaciones humanas y que la sexualidad sería un instrumento que las sostiene de forma privilegiada. Sin embargo, el problema estaría en la fijación de este poder en tanto genera una asimetría que se convierte inevitablemente en dominación y que tiene consecuencias negativas en la subjetividad de la víctima.

La Organización Mundial de la Salud (OMS, 2002) define la violencia sexual como todo acto sexual, la tentativa de consumarlo, los comentarios o insinuaciones sexuales no deseados, o las acciones para comercializar o utilizar de cualquier otro modo la sexualidad de una persona mediante coacción por parte de otra, independientemente de la relación de ésta con la víctima, en cualquier ámbito, incluidos el hogar y el lugar de trabajo. Según Koss, Heise y Russo (1994), la violencia sexual sería una violación a la integridad corporal de las mujeres y, por tanto, una violación a sus derechos humanos fundamentales así como un problema de salud con consecuencias a largo plazo en los ámbitos físico, psicológico y social.

La violencia sexual contra las mujeres es una de las violencias que más daño genera en las víctimas y es, en la mayoría de los casos, la más difícil de denunciar por el fuerte estigma que recae sobre las mujeres, quedando impune y la víctima en una situación de soledad y desaliento absolutos frente al hecho traumático (Velázquez, 2007). La violación sexual es, entonces, el abuso de poder de una persona sobre otra -sobre el cuerpo de la otra-, cuer-

po que termina siendo degradado y sometido (Silva Santisteban, 2008). Pero es además una violencia con contenido de género, teniendo en cuenta que la sexualidad se ofrece como ese campo que estructura y atraviesa la historia de los seres humanos, además que en ese caso, el hecho violento implica entrar en contacto en la más profunda intimidad de forma impuesta (Badinter, 1993; Mitchell, 1998; Glocer, 2005).

La violación sexual sería uno de los actos de dominación más brutales posibles, en el cual la penetración es utilizada por el violador para agredir, humillar y someter a las mujeres, imponiendo así una supuesta supremacía masculina. Esta forma de dominar y someter al otro está presente tanto en tiempos de paz como en tiempos de guerra, y en la última situación, las mujeres son tomadas como campo de batalla y ocupación (Ladi, 2000).

La violencia sexual en el Perú es una problemática de salud pública, que pese a algunos esfuerzos llevados a cabo desde el Estado y la sociedad civil, sigue siendo un problema de gran magnitud. Las cifras dan cuenta de un aumento en el registro de casos de violencia sexual, lo que es positivo ya que mayor número de víctimas estaría denunciando estos hechos. Según el INEI, en el año 2005 se realizaron 365 consultas por violación sexual en consultorios jurídicos populares, 589 en el año 2006 y 812 en el año 2007.

Asimismo, según la estadística de los Centros de Emergencia Mujer (CEM) del Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social (MIMDES), en el año 2006 se atendió 2803 casos de violencia sexual contra mujeres, mientras que sólo 301 hombres consultaron por este tipo de violencia sufrida. Estas cifras se incrementaron para el año 2007, en el que 3382 mujeres fueron atendidas por situaciones de violencia sexual, mientras que 306 hombres fueron atendidos por esta misma problemática. Es importante señalar que es muy probable que estas cifras nos brinden un sub-registro de casos, ya que como hemos señalado anteriormente, la violencia sexual contra la mujer es una de las violaciones a los derechos humanos más difícil de denunciar.

Impacto subjetivo y psicosocial de la violencia sexual

Echeburúa, de Corral y Amor (2002) señalan que un hecho violento tiene como consecuencia en la víctima un daño que podría describirse en dos momentos diferenciados, llamando al primero lesión psíquica y al segundo secuelas emocionales. La lesión psíquica hace alusión a las consecuencias inmediatas que muestra la víctima y que podrían remitir con el paso del tiempo, mientras que las secuelas emocionales serían aquellas que persisten en la persona como consecuencia del suceso sufrido y que interfieren en su vida cotidiana de forma negativa y a largo plazo.

El daño psicológico sería generado por la vivencia de una amenaza a la vida o a la integridad y por la percepción que tiene la víctima de que el daño que ha sufrido ha sido intencionado. El impacto sería mayor si es que las consecuencias del hecho son múltiples como en los casos de abuso sexual en los que además puede haber un embarazo forzado o una enfermedad de transmisión sexual, entre otros (Echeburúa et al., 2002). La violencia sexual devasta la subjetividad en tanto se constituye como una experiencia que difícilmente será simbolizada, generando un terror sin nombre e impregnando en el mundo subjetivo de la persona una dificultad para historizar los hechos (Calvi, 2005; Escribens, 2009; Velásquez, 2007).

Las investigaciones señalan que las mujeres que han sido víctimas de violencia sexual tienen dificultades para establecer vínculos cercanos, saludables y placenteros para ellas (De Bruyn, 2003). Asimismo, se encuentra que muchas de ellas registran como consecuencia de la experiencia de abuso un sentimiento de muerte interna así como la dificultad para reconocerse como víctimas cargando fuertes sentimientos de culpa; la violencia sexual afecta entonces la forma en que ellas se perciben a sí mismas, dejando una huella dolorosa en su mundo interno así como las fantasías en torno al temor del riesgo de un embarazo no deseado o el contagio de alguna enfermedad (Díaz, 2005; Alvites, 2007; Escribens, 2007; Moreyra, 2007).

Como señala Fernández (2010), las mujeres víctimas de violación sexual tienen la sensación de estar manchadas y sucias, lo que nos lleva a pensar en la secuela que un hecho como éste deja en ellas, y que a su vez impacta en su relación con el entorno. La autora señala que habría en ellas una tendencia a pensar y sentir que los demás las van a juzgar y mirar distinto, como una supuesta consecuencia de esa mancha que llevan y que los demás percibirían en ellas, lo que afectaría directamente su autoestima, llevándolas a sentirse menos valiosas. A su vez esto se conecta con la sanción social que recae sobre la víctima, a la cual se le tiende a acusar de ser la posible causante de lo ocurrido, en vez de recibir el apoyo y la protección del entorno social.

En la misma línea, Ladi (2003) y Velásquez (2003) llaman la atención acerca de algunos síntomas que se presentan en las mujeres luego de haber sido violentadas sexualmente. La depresión y la ansiedad, los desórdenes en los hábitos alimenticios, los sentimientos de rabia y culpa, así como una fuerte sensación de sentirse humilladas permanentemente, a los que se suma también un fuerte temor al contacto físico en general y sexual en específico -lo que en algunos casos se traduce en disfunciones sexuales-, así como mayor riesgo de suicidio, se incluyen en esta compleja sintomatología (Ladi, 2000, Velásquez, 2003). Saltijeral, Ramos y Caballero (1998) señalan que las víctimas de violación muestran reacciones que incluyen sentimientos de enojo, confusión, miedo, ansiedad, impotencia, culpa e inseguridad.

Zirlinger (2000) señala que el sujeto humano es un sistema abierto a los otros, que se constituye en dependencia no solo biológica sino simbólica del semejante, lo que hace que tenga una atadura indisoluble con su medio. Es decir que las mujeres no sólo van a estar en interdependencia con su núcleo familiar, su medio más cercano y su comunidad en cuanto a la conformación de su identidad sino que también va a ser central lo que ésta le devuelva en cuanto al hecho de violencia sexual del cual fue víctima. Oliart, Mujica y García (2005), luego de una investigación realizada en

una comunidad altoandina, concluyen que cuando una mujer es abandonada por su pareja, la comunidad y la familia de origen se convertirán en su único refugio por lo que ésta deberá mantener una conducta acorde a lo que la familia de origen le exige.

El control de la sexualidad puede ser entendido también como una forma de organización social que responde a determinados intereses, donde entran en juego diversos actores, cada uno desde el rol y lugar que ocupa en la sociedad y el poder que maneja al interior de la misma (Foucault, 1976; Butler, 2002). El uso de la violencia sexual que es una forma de atentar contra la sexualidad de las mujeres se instala como una forma de control violento de las mismas, así como de las comunidades o grupos sociales en los que ellas se insertan. Teniendo en cuenta que muchas veces esta violencia termina en una maternidad forzada, se convierte entonces en la vía para ejercer un control más profundo que a su vez se sostiene en el tiempo a través del hijo o hija nacidos producto de la violación (Baeza, 2009).

Las conductas sexualmente agresivas de los hombres se vinculan muchas veces con el hecho de ser miembros de una pandilla o tener un grupo de pares que comete el mismo delito. En ese contexto, la violación múltiple sería considerada como legítima por los hombres que participan de ella, e incluso por otros que operan como observadores del hecho. Esta forma de abuso de poder implicaría una suerte de castigo hacia la mujer víctima por haber sido supuestamente inmoral -por ejemplo cuando una mujer es madre soltera- a la vez que busca dar un mensaje hacia los demás hombres de la misma comunidad a los que se somete y amedrenta (Organización Panamericana de la Salud, 1998; Estrada, Ibarra y Sarmiento, 2003; Moreyra, 2007).

Violencia sexual en conflicto armado interno

La violencia sexual usada como estrategia en los conflictos armados y guerras, independientemente del contexto y forma que

tome el conflicto, coloca a las mujeres y niñas en una situación de riesgo particular por razones de género (Moreyra, 2007). Lo señalado se complejiza, cuando como en el caso peruano, la violencia sexual ha sido ejercida en su mayoría por agentes del Estado, lo que la hace aún más difícil de documentar e investigar ya que por razones políticas de los grupos de poder se busca mantener invisibilizada y oculta (Ramos, et al.; 2000).

Al hablar de violencia sexual en conflicto armado interno o en contextos de guerra, algunos autores ponen mucho énfasis en la importancia de vincular el evento traumático con el contexto sociopolítico en el que el mismo se origina (Kauffman, 1998; Segato, 2003). La guerra es posible en tanto utiliza determinados mecanismos que logran tener un efecto en el psiquismo de las personas, comunidades y sociedades afectadas por la misma. El control de unos sobre otros estaría, en parte, dado por el impacto psicosocial de la violencia en la subjetividad de las personas y del colectivo, perturbando los procesos de análisis y reflexión que pondrían en cuestión la estructura bélica, sus acciones y las situaciones de desigualdad que ésta genera.

Lo dañado en relación a la violencia sexual, según refiere Segato (2003), sería entonces lo erótico, tanto individual como social, teniendo siempre un mayor impacto en las víctimas directas de la misma. En el sentido individual, esto tendría un impacto en la posibilidad de las víctimas de construir lazos confiables, mientras que en el aspecto social se vería dañada la capacidad de articulación de espacios comunitarios y la dificultad para confiar en la pertenencia a un determinado grupo social.

Beristain (1999) refiere que la confusión como secuela psicológica de las violaciones a los derechos humanos es a su vez una estrategia represiva que se usa para generar parálisis en las víctimas, las que se sienten entonces incapaces de cuestionar lo que está sucediendo. En la misma línea, Benyakar (2005) refiere que los eventos disruptivos de tal magnitud difícilmente van a poder ser procesados y elaborados por las víctimas de los mismos, quienes

van a ver sobrepasada su capacidad para metabolizar el impacto de la vivencia y por ende la experiencia quedaría como un evento congelado y aislado de la trama vivencial del sujeto que la sufre, lo que tendrá un impacto en todo su funcionamiento psíquico en el corto y largo plazo.

Es importante señalar que no sólo la mujer víctima de violencia sexual en contexto de conflicto armado o guerra es la única afectada, sino que esa violencia puede ser considerada como la violación simbólica del cuerpo de la comunidad y por ende también como la violación de los hombres de la misma, ya que está implícito el mensaje que cuestiona la masculinidad de los mismos al no haber podido defender a sus mujeres y entonces tiene efectos en la sociedad en su conjunto dañando el tejido social (Segato, 2003; Connel, 1995).

El abuso sexual es una irrupción violenta en el psiquismo y en el tejido social que produce un corte en el pensamiento y en la memoria, una interrupción psíquica y temporal que opera como medida de protección ante la tortura a la que las víctimas están siendo sometidas cuando son abusadas sexualmente. La política de guerra se escenificaría en los cuerpos sexualmente violentados, dañando la experiencia de ser sujetos y de ser parte de un tejido social (Segato, 2003).

Lira (2010) plantea que la asistencia psicológica en casos de violaciones a los derechos humanos debería sustentarse en un reconocimiento del doble carácter de las consecuencias de las mismas en la vida de las personas. Por una parte, refiere la autora, se trataría de efectos emocionales y materiales, expresados en dolores, enfermedades, sufrimientos y conflictos interpersonales. Y por otro lado, se trataría también de fenómenos de origen y significación

política vinculados con sus proyectos vitales, sociales, y su participación política que implicaría siempre una actitud éticamente no neutral frente al padecimiento de la víctima en tanto el trastorno o la alteración que presenta es el resultado de una agresión infligida deliberadamente por parte de agentes del Estado como consecuencia de sus ideas o actuaciones políticas o por el lugar que ocupan simbólicamente en la sociedad (Lira, 2010).

En el caso del Perú, la Comisión de la Verdad y Reconciliación (CVR, 2003) a través de su Informe Final dio cuenta del impacto y las secuelas psicosociales del conflicto armado que afectó al país entre los años 1980-2000. Este Informe refiere que las secuelas psicosociales del conflicto armado generaron profundos sentimientos de miedo y desconfianza, así como la fractura del tejido social y el resquebrajamiento de las relaciones interpersonales. Asimismo, señala que las mujeres fueron víctimas de un impacto diferenciado y de diferentes formas de violencia por razones de género. Entre las diferentes violencias señala con especial énfasis la violencia sexual en sus diferentes formas (violación sexual, embarazo forzado, desnudamiento forzado, aborto forzado, tocamientos forzados, entre otras). En relación a las cifras, señala que se registraron 572 casos de violación sexual en las investigaciones realizadas para el informe, de los cuales el 83% eran imputables a agentes del estado (policías o militares).

En la actualidad, el Consejo de Reparaciones señala haber registrado más de dos mil casos de mujeres que fueron víctimas de violencia sexual durante el conflicto armado interno⁵, de las cuales más de 1500 han sido acreditadas a la fecha. Asimismo, es importante señalar que estas mujeres cumplen un perfil determinado, ya que como también señala la CVR (2003) esta guerra interna no fue neutral en términos de raza-etnia, teniendo en cuenta que 79% de las víctimas vivía en zonas rurales y 75% de las mismas pertenecía a pueblos herederos de diversos horizontes culturales andinos y amazónicos (CVR, 2003; Neira y Escribens, 2010; Theidon, 2004).

⁵ Cifras obtenidas en: <http://www.demus.org.pe/notihome/notihome01.php?noti=142>. Última visita: viernes 24 de junio del 2011.

Ladi (2000) da cuenta de que el impacto traumático en las mujeres víctimas de violación sexual es mucho mayor cuando trae como consecuencia un embarazo forzado, ya que la mujer llevaría la huella visible del abuso y la maternidad sería una experiencia terrible ya que representaría la presencia perpetua del agresor, así como una agresión a la esencia misma del ser mujer y una herida a su existencia. El hijo o hija nacida producto de la violación sexual se convierte en el hecho que permanentemente constata la violación sexual, tanto ante los ojos de la misma mujer como ante los de su círculo familiar y social cercano (Ladi, 2000; Montero, 2004).

Asimismo, Raphaell-Leff (1986) señala que en la maternidad producto de una violación se dan reacciones mucho más ambivalentes por ejemplo, en relación al registro del feto y sus movimientos y habría mayor posibilidad de que la mujer sufra de una depresión, inestabilidad emocional y se presenten en ella fuertes tendencias autodestructivas.

La posibilidad de que la violación sexual tenga como consecuencia un embarazo forzado se conecta con la fantasía perversa del agresor, quien veía en el hijo nacido producto de la violación la prueba de su victoria y la forma de humillar a la mujer y por ende a la comunidad o grupo social al que ella pertenece (Silva Santisteban, 2008).

El embarazo representa entonces la extensión de la violación sexual y su perpetuación en el tiempo, teniendo además la mujer que hacerse cargo de un hijo que no sólo no deseó ni buscó, sino que en muchos casos llega a sentir que odia y rechaza profundamente, dado que si bien en muchas mujeres la maternidad existía como deseo a futuro, habría sido imaginada como algo totalmente diferente a la experiencia de embarazo producto de una violación (Ladi, 2000; De Bruyn, 2003; Fernández, 2010).

La maternidad como experiencia atraviesa la identidad de las mujeres y es una parte central de la autopercepción de sí mismas,

independientemente de si son madres o no. Sin embargo, cuando ésta se da de manera forzada como producto de una violación sexual se perpetúa en la mujer la idea de que ella es incapaz de tomar decisiones acerca de su cuerpo y su sexualidad, así como de su reproducción (Escribens, 2009). Las investigaciones dan cuenta de cómo las mujeres que han tenido un embarazo forzado presentan con mayor frecuencia complicaciones durante el embarazo y el parto, tales como abortos espontáneos, partos prematuros, deserción de los programas de control prenatal, problemas de nutrición e incluso suicidio, asimismo los hijos producto de un embarazo por violación sufren las características de los hijos no deseados, presentando alto riesgo de desnutrición, maltrato infantil, abandono e incluso infanticidio (Feinholz y Ávila, 1996; OMS, 2002).

Proyecto de vida y sentido de vida

Según D'Angelo (1982, 1989, 1994, 2001, 2002), la conceptualización del proyecto de vida se postula como una de las perspectivas de análisis integrativo de la construcción de la experiencia y la práctica personal y social que nos permite hablar del sujeto en términos de desarrollo humano. El autor señala que los proyectos de vida integran las direcciones y formas de acción fundamentales de la persona en un determinado contexto, lo que nos permite comprender al individuo integrado a su sociedad sin perder de vista lo particular.

Otros autores parten de reconocer la importancia que tiene el sentido de vida para la existencia de los seres humanos, señalando que éste sería el que orientaría la construcción de un proyecto de vida y que por ende se encuentra en el núcleo del mismo (Adler, 1961; Maslow, 1962, 1994; Bozhovich, 1976a, 1976b; González Rey, 1982, 1985; Alvarez, 1986).

Sin embargo, existe una diferencia central en relación al peso que estos autores otorgan al contexto en el que se desarrolla el indi-

viduo. Autores como Adler (1961) y Maslow (1962) hablan de la importancia que tendría el proceso de introspección en la búsqueda del sentido de la vida; mientras que autores como Alvarez (1986) y González Rey (1982; 1985) hablan de la importancia de reconocer que el sujeto también puede encontrar un sentido y una dirección a su vida como producto de la interacción con su entorno social, considerando la importancia de las relaciones sociales y el contexto en el que éstas se desarrollan así como la relación con su propia subjetividad en la vida de la persona.

La subjetividad, según refiere González Rey (1993; 1997) estaría organizada por procesos y configuraciones que están en permanente desarrollo y relación, pero plantea además que el sujeto está inmerso en un sistema llamado sociedad de la cual es parte y, en función del cual, tiene que responder a demandas y retos, pero que no necesariamente responde a sus necesidades individuales. Esto obligará al sujeto a encontrar formas de relación y acción que sean compatibles tanto con su subjetividad individual como con los diferentes sistemas de relaciones en los que se inserta.

Lo social se constituye entonces, como parte central del desarrollo subjetivo en términos relacionales y no objetales, es decir que la realidad concreta externa afecta en función de cómo el sujeto la vive y el sujeto no es un receptor pasivo de la misma (González Rey; 1993, 1997). Los hechos de la realidad afectan a las personas en función de la lectura y vivencia que ese sujeto hace de los mismos y por ello es tan importante conocer la singularidad de las vivencias, así como eliminar las dicotomías entre lo externo y lo interno. Las experiencias no tienen un valor subjetivo que se fija en el sujeto en el momento concreto en el que ocurren sino que se reconfiguran permanentemente (González Rey, 1993).

Palomino, Rios y Samudio (1991) plantean que la concepción del mundo contribuiría a la formación del sentido de vida y que a su vez este sentido de vida da un significado y estructura un proyecto de vida. Todo ello incidiría directamente en la conservación de ese sentido de vida por parte de la persona, ya que en la medida

en que la persona actúa con miras a la construcción de su proyecto irá encontrando justificación a su existencia, lo que lo impulsará a continuar formulándose objetivos con el fin de alcanzar su autorrealización.

D'Angelo (1982, 1989, 1994, 2001, 2002) señala que el proyecto de vida es una estructura psicológica que expresa las direcciones que toma la persona a lo largo de su vida, las cuales determinan su posición y ubicación subjetiva en una experiencia y sociedad concreta. Desde esta posición, el proyecto de vida es una estructura a partir de la cual el sujeto construye su futuro y cuya configuración, contenido y dirección por su naturaleza, origen y destino están vinculados con la situación social del individuo, así como con su subjetividad y mundo interno.

En la comprensión de los procesos constitutivos de los proyectos de vida individuales es preciso aplicar un enfoque dinámico e historicista, ya que sería el resultado de modos de enfrentar y experimentar la historia de vida en el contexto en el que la misma ha tenido lugar, así que resulta central tomar en cuenta como referente la realidad en la que se ha desplegado (Alvarez, 1986; D'Angelo, 1982, 1989, 1994, 2001, 2002; González Rey, 1982). El proyecto de vida se distinguiría por su carácter anticipatorio, modelador y organizador de las actividades principales y del comportamiento del individuo, lo que contribuye a delinear los rasgos de su estilo de vida personal y los modos de existencia característicos de su vida cotidiana en todas las esferas de la sociedad (D'Angelo, 2002; Serrano, 2004).

Lawton, Moss, Winter and Hoffman (2002) a diferencia de D'Angelo (2001; 2002) hablan del constructo proyecto personal, que es entendido como parte de un sistema motivacional abierto, en el cual la posición social, la capacidad cognitiva, la salud física y la salud mental son partes integrantes del mismo y que interactúan entre sí y son interdependientes. El proyecto personal sería una acción planificada que busca mantener o alcanzar una serie de metas y objetivos previstos por el sujeto (Little, 1983). Estos

autores nos hablan del proyecto personal como la transacción entre, por un lado, una necesidad personal interna que se expresaría en un determinado estilo de vida y una meta personal y, por otro lado, la realidad que el contexto le propone al sujeto.

Las investigaciones que parten del constructo proyecto personal han estado relacionadas a grupos de adolescentes, jóvenes y adultos mayores, sin embargo no se ha investigado este constructo en personas afectadas por conflictos armados o guerras así como tampoco en grupos de mujeres víctimas de violencia sexual (Little, 1983; Omodei & Wearing, 1990; Wallenius, 2000).

Planteamiento del problema

En relación a lo señalado anteriormente, la violencia sexual es una de las formas más graves de violencia que se ejerce contra las mujeres en nuestro país (Velázquez, 2007). A ello se suma que la violencia sexual durante el conflicto armado interno fue una estrategia de guerra utilizada en su mayoría por agentes del Estado para ejercer control sobre las mujeres y las comunidades en su conjunto y que son muchas las mujeres que fueron víctimas de este tipo de violencia es importante conocer cuáles han sido las secuelas psicosociales que han quedado en ellas producto de estos hechos (CVR, 2003).

Por un lado, el constructo proyecto de vida nos permite articular aquellos aspectos individuales y subjetivos de la personalidad con los aspectos sociales entendiendo todo como parte de un continuo. La subjetividad entendida de esta forma se reorganiza en función de la lectura y vivencia que tienen los sujetos de la realidad en la que están inmersos. Por otro lado, este constructo nos permite conocer diferentes momentos temporales de dicho proyecto

a partir de las narrativas de las mujeres, teniendo en cuenta que determinados hechos no tienen un impacto inmediato o estático en la subjetividad de las personas sino que se van reorganizando y replanteando en función de lo que las personas van experimentando y elaborando.

Para la presente investigación entendemos el proyecto de vida como aquello que dirige y estructura la vida de la persona, dando un rumbo a las acciones y decisiones centrales de su vida y que tiene a la base un sentido de vida, el cual sería más profundo y abstracto y que se constituye en directa relación con la personalidad e identidad del sujeto y que a su vez da sentido al proyecto mismo (González Rey, 1985, 1993, 1997; D'Angelo, 2002). De esta forma esperamos acceder al relato de las mujeres acerca de lo que habían imaginado como proyecto de vida y cuál es el sentido de vida que subyace al mismo, y cómo ese proyecto de vida se ha ido concretando o no a lo largo del tiempo, teniendo en cuenta que la violencia sexual sufrida por ellas es un hecho significativo.

Siendo las víctimas de violencia sexual durante el conflicto armado interno, en su mayoría mujeres de zonas rurales y de origen andino (CVR, 2003), creemos que utilizar un constructo como proyecto de vida y resemantizarlo en función a las categorías que las mismas mujeres entrevistadas transmitan nos va a permitir acceder a la información teniendo en cuenta la variable intercultural y no imponiendo conceptos occidentales que no necesariamente corresponden a la realidad de dichas mujeres.

Considerando lo señalado anteriormente planteamos el siguiente objetivo general de investigación:

Explorar el proyecto de vida de cuatro mujeres víctimas de violación sexual durante el conflicto armado interno.

⁶ Este concepto ha sido acuñado por Giulia Tamayo, abogada feminista, asociada de Flora Tristán y que luego Diana Portal, abogada que trabajó muchos años en DEMUS, ha usado en sus reflexiones acerca de la violencia sexual que ocurrió en el conflicto armado interno y que afectó a esta comunidad de forma particular.

⁷ DEMUS, Estudio para la Defensa de los Derechos de la Mujer es una ONG feminista que trabaja hace 24 años por la defensa de los derechos humanos de las mujeres. Viene trabajando la temática de violencia sexual en conflicto armado desde fines del año 2004 con mujeres de zonas rurales de Huancavelica.

MÉTODO

Participantes

Se trabajó en base a un estudio de cuatro casos, conformado por 4 mujeres adultas que tienen entre 40 y 45 años de edad, las cuales fueron víctimas de violación sexual durante el conflicto armado interno. Todas ellas nacieron en una comunidad rural de Huancaavelica.

Esta comunidad se ubica en la zona norte de la región de Huancaavelica, y fue afectada tanto por la llegada de un grupo de integrantes de Sendero Luminoso como de los militares que instalaron una base militar en la zona. En el año 1983, un grupo de subversivos llegó a la comunidad y la invadió tomando control sobre la misma e impidiendo que se lleven a cabo las elecciones, declarando la zona liberada. Sin embargo, es importante señalar que aún cuando llegan de fuera cuentan con el apoyo de un pequeño sector de la comunidad, lo que complejiza las relaciones sociales al interior de la misma (Cárdenas, Crisóstomo, Neira, Ruiz y Velázquez, 2005; Escribens, Portal, Ruiz y Velázquez, 2008).

Luego, en el año 1984 llegan los militares, quienes como parte de la estrategia contrasubversiva del gobierno establecen una base militar en la zona que permanece ahí por 14 años. Esto generó una situación de terror y desconfianza total en la comunidad, lo que impactó negativamente en el tejido social de la misma, resquebrajando los lazos de confianza y acentuando conflictos previos en la comunidad entre los diferentes grupos familiares y grupos de poder, ya sea entre familias o entre la comunidad y sus anexos (Neira et al.; 2010).

La situación en la que esta comunidad se encontraba podría ser comparada con un “campo concentracionario”⁶ (al estilo del na-

zismo), en donde el control y vigilancia que ejercían los militares hacia la comunidad anulaba a las víctimas, limitando su autonomía y posibilidades de ejercer su libertad. Algunas mujeres incluso usaron la violencia sexual como estrategia de supervivencia, teniendo que acceder en contra de su voluntad a establecer relaciones con militares de la base del lugar, intentando así proteger a sus familias de otro tipo de agresiones (Escribens et al.; 2008). Asimismo, la situación de convivencia con la base militar, antes señalada, generó estados de confusión muy grandes tanto en las víctimas directas como en la comunidad en su conjunto. El agresor no era un extraño con quien no se tenía ningún tipo de relación, sino alguien con quien había una convivencia y se compartía una cotidianeidad e incluso en muchos casos un vínculo afectivo, no necesariamente por parte de la víctima, pero sí por parte de otros integrantes de la comunidad, en algunos casos de la misma familia de las mujeres violentadas.

El Informe Final de la Comisión de la Verdad y Reconciliación da cuenta de la violencia sexual en sus diferentes formas (CVR, 2003). Las mujeres que fueron víctimas de diferentes formas de violencia sexual difícilmente podían denunciar estos hechos, ya que por un lado estaban amenazadas por los militares, pero también tenían mucha vergüenza y temor de contar lo sucedido. Ellas sentían que podrían culparlas por la violación, cosa que efectivamente ocurría la mayoría de las veces cuando ellas se atrevían a denunciar la violación o cuando quedaban embarazadas como producto de la misma.

Las mujeres que conforman la muestra de la presente investigación han acudido a DEMUS⁷ a pedir asesoría para denunciar estos hechos de los cuales fueron víctimas y a la fecha vienen siendo patrocinadas por dicha institución. La investigadora toma contacto con ellas a partir del proyecto que DEMUS viene ejecutando y del cual ella fue parte hasta julio del 2010. Es decir que hay una relación previa entre ella y las mujeres lo que ha supuesto la creación de un vínculo de confianza que es la base

sobre la cual las mujeres acceden a contar sus historias y dar cuenta de sus vivencias.

En relación a la edad en la que las mujeres fueron víctimas, ésta oscila entre los 15 o 16 años de edad y en cuanto a la violación sexual en todos los casos ésta fue cometida por un agente del Estado. Asimismo, es importante señalar que en todos los casos la violación sexual ha marcado el inicio de la vida sexual de estas mujeres. Actualmente estas mujeres tienen entre 40 y 45 años de edad.

La identidad de las mujeres será mantenida en absoluta reserva y en todo momento se pondrá especial cuidado en mantener el anonimato de las mismas, de acuerdo al principio de confidencialidad. Para los fines académicos, cada participante tendrá un nombre ficticio que reemplazará al nombre real lo que permitirá el análisis adecuado de los datos sin exponer públicamente a las participantes, además en todo momento las mujeres tuvieron la opción de abandonar la investigación si así lo hubieran deseado.

Asimismo, al finalizar la investigación se le ofreció una reunión a cada una para que pueda elaborar la experiencia de haber sido parte de la misma, así como todos los sentimientos que esta situación puede haber despertado y movilizado en ella. Al finalizar el procesamiento de la información se le hará una devolución a cada una de las mujeres en caso de que ellas así lo deseen. En la entrevista personal la mujer firmó un consentimiento informado de participación voluntaria, del cual ella se quedó con una copia.

El difícil acceso a una población de estas características, así como la calidad de la información a la que se accede posibilita desarrollar conclusiones aún cuando en este caso realizamos la investigación a partir de un número limitado de mujeres (González Rey, 2007). La legitimidad de la información está dada por el tipo de problema que se estudia y por el énfasis puesto en la importancia de conocer a partir de la vivencia de la propia mujer y es significativa en tanto nos permite construir modelos para una mejor comprensión de una problemática poco estudiada.

Técnicas de recojo de información

En la presente investigación, la investigadora adopta un rol central en la producción de la información, la cual se recoge en el contexto de una relación particular con las mujeres que formarán parte del grupo de informantes; asimismo resaltamos que los hallazgos que se planteen producto de esta investigación corresponden al nivel de la construcción de conocimiento y no del descubrimiento del mismo, ya que se producen en el marco de una relación única (Stake, 1998; Rodríguez Gómez et al.; 1999).

El objetivo planteado si bien propone el análisis de temas al interior del concepto de “proyecto de vida”, el cual será definido en función de lo que las mismas mujeres vayan construyendo en su propio relato; requiere de una metodología lo suficientemente amplia que se ajuste al nivel de complejidad del objeto de estudio (Flick, 2004).

De este modo, el énfasis de la investigación está puesto en el relato que hacen las mujeres de su “proyecto de vida”, el cual a su vez ha sido construido sobre la base de un sentido de vida propio de cada mujer. A partir de sus narrativas podremos conocer cuál es el lugar que ocupa la violación sexual ocurrida durante el conflicto armado interno en sus proyectos de vida y cómo los impacta. En este sentido, se le otorga mucha importancia a sus propios relatos así como a la interpretación que hacen ellas del fenómeno que se busca estudiar (Stake, 1998), y sólo en un segundo momento es la investigadora quien hace un análisis e interpretación de la misma a la luz de algunos postulados teóricos, teniendo en cuenta que toda la investigación está atravesada por la propia subjetividad de quien investiga y la relación que se genera entre investigadora y entrevistada.

Entrevista a profundidad

Para la presente investigación se recogió información acerca de la narrativa que cada mujer tiene sobre su proyecto de vida y su

sentido de vida. Para ello se abordaron temas como la infancia, los estudios escolares, el conflicto armado interno y la violencia sexual sufrida, la experiencia de maternidad y la relación de pareja (Anexo A). De esta forma intentamos recoger la información acerca de los diferentes aspectos relacionados al proyecto de vida de cada mujer.

La entrevista fue de tipo semi estructurada lo que permitió una participación activa de las mujeres entrevistadas, siendo ellas las que colocaron los contenidos (Stake, 1998). Ello resulta central ya que el sujeto construye su subjetividad en función de la realidad en la que se desarrolló a lo largo de su vida y de la lectura particular que hace de la misma (González Rey, 2003). Este enfoque nos plantea la posibilidad de descubrir teorías y conceptos sin la necesidad de partir de supuestos apriorísticos planteados desde postulados teóricos o investigaciones previas (Strauss y Corbin, 1994).

El enfoque intercultural resulta central y se constituye como un deber ético trabajar la información recogida partiendo del mismo; por un respeto y cuidado hacia las mujeres, sus vivencias y narrativas, así como por la importancia que tiene el conocimiento que a partir de ahí se construye. Partimos del supuesto de reconocer al otro -en este caso la mujer que narra sus vivencias- como actor social y en ese sentido reconocemos su condición activa en el proceso de construcción de conocimiento a partir de su propia historia (Montero, 2004).

Procedimiento

Las mujeres que son parte de la presente investigación tienen un vínculo previo con la investigadora a partir del trabajo de campo como parte de un proyecto que DEMUS viene ejecutando en Huancavelica. Para la presente investigación ellas fueron contactadas y se les consultó si deseaban ser parte de la misma de forma voluntaria. Al acceder de forma voluntaria se les propuso

la aplicación de la entrevista que tomó la forma de conversación para el registro de su narrativa en una reunión personal con la investigadora, ya sea en DEMUS o en su domicilio, según ellas hayan elegido. En todos los casos fue necesario tener tres reuniones con ellas, las cuales duraron alrededor de dos horas en promedio. Dicha entrevista fue grabada digitalmente, previo consentimiento informado de las participantes.

Con los resultados obtenidos a partir de la entrevista teniendo en cuenta los objetivos de la presente investigación, se procedió a hacer el análisis cualitativo de los temas que ellas colocaron como parte de su proyecto de vida, escogiendo las viñetas que dieran cuenta de mejor forma de aquellos temas que habían sido abordados a partir de las entrevistas.

RESULTADOS

Los resultados que se presentan a continuación están organizados en función de cada una de las mujeres entrevistadas, respetando tanto la individualidad de su relato como la secuencia y el orden que ellas han otorgado a los temas abordados a través de la entrevista aplicada. En relación al contenido de sus historias, analizaremos cuál es el sentido de vida de estas cuatro mujeres y qué proyecto de vida construyeron alrededor del mismo, así como cuál es el lugar que la experiencia de violación sexual ocupa dentro de esos proyectos de vida, haciendo énfasis en las particularidades de cada caso.

Talía

Talía es una mujer de 44 años que tiene 4 hijos y una relación de pareja hace 28 años con un ex militar de la base. Su padre murió cuando ella tenía 6 años, situación que según nos cuenta la mar-

có negativamente, por haber quedado huérfana, así como por el impacto que registra que esto tuvo en la vida familiar. Talía, que tenía seis hermanos de padre y madre, además de cuatro hermanos de la primera esposa del papá, cuenta que tuvieron muchas dificultades económicas por la ausencia de la figura paterna, a quien ella identifica como alguien que sostenía a la familia, no sólo económicamente sino que además cumplía el rol de figura protectora para la familia.

En ese sentido, ella identifica que el hecho de haber quedado huérfana de padre la puso en una situación de mayor vulnerabilidad ante las potenciales agresiones de los militares, tanto a ella como a toda la familia, ya que la figura paterna habría significado una mayor protección que la sola presencia de la madre por ejemplo. En relación a sus estudios escolares, fue una buena alumna hasta el inicio del conflicto armado, momento en que su rendimiento escolar empieza a decaer, producto de la situación de permanente angustia que vivía por el conflicto armado y la violencia que habían invadido su comunidad. Luego de un tiempo suceden los hechos de violencia sexual de los que ella fue víctima, lo que ella identifica como hito que la afecta de forma traumática.

Talía cuenta:

“... lo que siempre he pensado para mi vida es que me voy a juntar con mi esposo y ser mamá, no sé ni siquiera si lo he pensado, o sea porque no pensaba que podía ser diferente, cuando uno nace mujer, nace para ser madre pensaba yo, no como ahora que uno ve que algunas señoritas se quieren quedar solteras, aunque será también porque tienen sus problemas no?... porque las mujeres nacemos para ser madres llegada cierta edad...”.

A partir de su relato, vemos que ella tiene como sentido de vida el ser madre, experiencia que según ella había imaginado sería deseada y surgiría en el contexto de una relación de pareja como

producto del amor, la cual además sería planificada. Si tenemos en cuenta que el sentido de vida orienta la construcción de un proyecto y otorga sentido a la existencia, Talía tiene como sentido una maternidad que en su experiencia concreta dista mucho de lo que ella había imaginado para sí misma, lo que, como veremos más adelante, afecta toda la construcción y ejecución de su proyecto (Adler, 1961; Maslow, 1962; Bozhovich, 1976a, 1976b; Álvarez, 1986; y González Rey, 1982, 1985).

Vemos que ella no podía imaginarse a sí misma en el futuro, sin pensarse como madre. Aquello que organizaba su proyecto de vida y sus planes y acciones a largo plazo giraba en torno a la maternidad y por ende ésta se configura como su sentido de vida, lo que a su vez está en estrecha relación con su identidad de género y los roles y estereotipos asociados al ser mujer. Todo ello lleva a Talía a interiorizar dicho mandato, al cual ella da una forma propia, haciéndolo suyo de manera particular, donde vemos que hay una continuidad entre lo social y lo subjetivo (González Rey, 1993; 1997). Cuando Talía habla acerca de la no maternidad, la explica como consecuencia de un problema de la mujer que no es madre y no como posible consecuencia de un deseo o decisión libre.

Talía nos cuenta:

“... y siempre he pensado que cuando te juntas, te enamoras, te buscas tu marido así un tiempo, como que te coquetea, ya después te juntas, con calma parece... pero mío de mí ha sido muy distinto ya nos hemos juntado así nomás parece, ya todo sin nada de ilusionarse nada, antes yo pensaba me voy a buscar un hombre que sea trabajador, que sea bueno, pero en ese momento ni he pensado eso... encima que me había visto cómo me abusaban, así nunca me he imaginado... ya parece que con el que me he cruzado nomás me he juntado”.

Talía explica en su relato que imaginó la construcción de la relación de pareja como un proceso, en el cual surgirían primero

sentimientos de amor hacia un hombre y si éstos eran correspondidos, se daría un acercamiento progresivo hasta el logro de cierta intimidad; finalmente se constituiría la pareja por decisión y deseo de ambos. Sin embargo, en su experiencia esta situación fue totalmente diferente, como ella misma narra, ya que terminó construyendo una relación de pareja con alguien que conoce en la base militar luego de haber sido violentada sexualmente y quien había sido testigo de la violación. Es decir que la relación no se construye en un contexto de amor como ella narró sino más bien en una situación teñida por la violencia.

También vemos a partir de la viñeta anterior, que Talía da cuenta de un sentimiento de desesperanza al no haber podido escoger a la persona con la que formó una relación de pareja, sino que más bien fueron las circunstancias las que la llevaron a estar con este militar de la base. Más adelante, Talía nos dice:

“Mi plan de vida mío, era casarme con alguien, pero de otro pueblo, de otra comunidad, como irme a otro sitio, así parece que yo pensaba, y venir siempre a ver a mi familia ya así en fechas especiales, venir de visita, o será que estaría aburrída también acá, como no había nadie ni nada, estábamos como atrasados siempre en todo..., de repente pensaba que juntándome me iba a ir a vivir a otro sitio mejor... además yo nunca he pensado casarme con un militar, pero ya parece que así fue más fácil, él me aceptó con todo eso que me había pasado...”.

Con relación a cómo imaginaba ella que sería ese hombre del cual se enamoraría, da cuenta de que le hubiera gustado que sea alguien de fuera de su comunidad, como efectivamente es su actual pareja. Sin embargo, cuando ella señala esta característica como algo deseado, es porque esperaba que producto de esa relación pudiera migrar fuera de la comunidad a vivir en otro lugar. Ese nuevo sitio, era en su imaginario un lugar que le brindaría mayores opciones de progreso, a diferencia de su lugar de origen,

que ella registra como “atrasado” y con carencias importantes. Ella asocia estas características de su comunidad a la poca posibilidad de surgir y concretar un proyecto de vida, a lo que luego se sumó la situación de violencia que afectó a la comunidad y a ella en particular.

Lo referido por Talía se relaciona con lo que señalan González Rey (1982), Álvarez (1986) y D’Angelo (2002) cuando refieren que el proyecto de vida sería el resultado de modos de enfrentar y experimentar la vida, que se desarrollan a partir del contexto en el que este proyecto se desarrolla. En ese sentido, ella registra claramente que la realidad de su comunidad podría limitar su desarrollo personal, impidiéndole concretar un proyecto de vida como el que ella imaginaba.

Más adelante, Talía nos cuenta:

“Yo me había imaginado casarme con alguien que no me pegue, pero no ha sido mi caso, porque mi esposo ahora no, pero antes era bien violento conmigo, así se emborrachaba y me pegaba, duro me daba, y en mi adentro yo pensaba que era porque se acordaba de haber visto como todos esos hombres me violaban y cólera me tendría por estar ya sucia o como marcada ya...”.

La relación de pareja que Talía narra ha estado marcada por la violencia de su pareja hacia ella, que explica a partir del hecho de haber sido violentada sexualmente, lo que despertaría en su pareja reacciones violentas de las que ella se siente en parte culpable y responsable.

Aparece en Talía, como ha señalado Fernández (2010) a partir de su investigación con mujeres víctimas de violencia sexual, el registro de estar sucia o marcada como consecuencia de la violación sexual, como si llevara una huella producto de la misma, lo que justificaría el que los demás la maltraten, en este caso en particular, su pareja.

Más adelante, ella cuenta:

“... pero claro, algo que sí nunca me imaginé y que hasta ahora pienso es que nunca me hubiera casado con un militar, pero mira cómo me terminé juntando no? Parece que me he juntado también ya como una forma de estar tranquila, de estar más segura, de que no me violen..., otras mujeres en cambio que han sido abusadas y que no tienen su esposo, cómo les molestan, les dicen cosas feas, ya a mí qué me van a decir, estando con mi marido en mi lado... pero pienso que me he juntado en parte por la vergüenza de que me habían violado y como él ha visto cómo me abusaban ya no tenía que contarle nada ya...”.

Vemos que en su caso, la elección de pareja no responde necesariamente a una elección libre, sino a una elección coaccionada por el contexto y la necesidad de sobrevivir, ante lo cual un militar sería para Talía un recurso para protegerse de potenciales agresiones futuras, tanto por parte de los mismos militares de la base como personas de la comunidad que la agredían simbólicamente por haber sido abusada. Por otro lado, podemos plantear también la hipótesis de que el militar sería una forma de limpiar su imagen y su honor, frente a su familia y a la comunidad en su conjunto.

En relación al tema de la familia, Talía refiere:

“Cuando soy niña era tranquila mi vida, inocente, calmada parece que todo era tranquilidad, pero después siendo huérfana de mi papá que se murió cuando yo tenía seis años, me acuerdo que nos quedamos con la vida un poco triste después de eso y ya cuando llegaron los años de las violencias fue mucho peor... Por eso cuando yo era joven así, decía que me voy a buscar mi marido para que sea el padre de mis hijos y que sea sano, que no nos falte, que mis hijos no queden huérfanos de padre...”.

La familia sería producto de la relación de pareja, que como hemos señalado anteriormente, había sido imaginada por Talía como producto de una elección libre, luego de lo cual vendría el deseo

de ser madre, experiencia que sería compartida con la pareja, quien sería un sostén para sus hijos, lo que a su vez contrasta con su experiencia de vida en la infancia, en tanto ella perdió a su padre a los seis años. Podríamos plantear la hipótesis de que su deseo de que sus hijos tengan la presencia permanente del papá es una forma de reconocer que este hecho significó una carencia para ella y que a la vez estaría intentando reparar a través de la presencia de esta figura para sus hijos.

Sin embargo, más adelante en su relato, Talía cuenta que su pareja es un buen padre para sus hijos, aún cuando ella haya sido violentada por él en muchas oportunidades. Es decir, que ella diferencia la relación de este hombre con ella -la pareja- de la relación que él ha establecido con sus hijos -como padre-. Asimismo, vemos que ella prioriza la paternidad y la relación que tiene su esposo con sus hijos, más allá de cuáles sean las condiciones de la relación de pareja, poniendo por delante las necesidades de sus hijos que las suyas. Esto nos lleva a pensar también en su sentido de vida, dado por la maternidad, que ella asocia directamente con la necesidad de darles a sus hijos un buen padre, más allá de cómo sea con ella como pareja.

Talía, con relación a lo anterior, nos dice:

“Mi esposo aún con todo lo que es conmigo, que ha sido de pegarme, pero con sus hijos siempre está ahí, presente... viendo que cumplan con la tarea, que no les falte nada, eso yo pienso que es tener una familia, estar así con tu esposo, que te acompañe en tus cosas, que está ahí contigo viendo por los hijos, que se preocupa cuando pasa algo, porque si no... madre siempre es uno siendo mujer, pero si el hombre se va, te quedas sola con todo, te tienes que cargar todo el peso sola”.

Sobre el tema profesional, Talía cuenta:

“Antes de que pase lo de la violencia yo me había imaginado estar bien, hubiera estudiado, hubiera querido ser algo no? pero no logré ser algo, no fui nada, así quedé nomás siendo comu-

nera, hubiera querido salir de la comunidad a estudiar y poder conocer otras cosas porque acá no teníamos nada, como me gustaba estudiar en el colegio veía en mí esa posibilidad... por ejemplo ser profesora, me gustaba estudiar, y así pensaba que iba a estudiar para ser profesora después y también enseñar a otros niños, pero mírame cómo acabé, ya con todo el miedo no podíamos estudiar...”

Vemos que ella había imaginado estudiar una carrera lo que significaba la posibilidad de salir de progresar en su vida, y el hito que marcaría eso habría sido el salir de su comunidad, lugar que ella sentía como limitado y que le ofrecía poco acceso a posibilidades. Ella señala que no ha logrado ser “nada”, no obstante piensa que tenía el potencial para lograr ser profesional pero que no lo pudo llevar a cabo por el impacto que el conflicto armado, y la violencia sexual en concreto, tuvieron en su proyecto de vida.

Al respecto, ella refiere:

“... qué me iba a imaginar que me iba a quedar así, trabajando en el campo, viendo a mis animales, cuidando de mi ganado, haciendo en la casa todo el día, lo único que hago además es tejer... pienso que me hubiera gustado estar en otro lado, trabajando de otra cosa... siendo profesional porque yo pienso que hubiera podido, que tenía esa capacidad...”

Talía registra que el conflicto armado interno afectó este aspecto de su proyecto de vida, en tanto la situación de miedo que ella afrontaba a diario no le permitía seguir rindiendo y haciendo uso de sus recursos, los que se vieron afectados por la violencia. Es importante señalar que ella explica todas sus frustraciones a partir del impacto del conflicto armado y la violencia sexual en su vida, lo que da cuenta del impacto traumático que estos hechos tuvieron en su vida y cómo su historia está atravesada por la vivencia terrible de la violación sexual, siendo para ella difícil explicarse a partir de otros eventos, salvo la pérdida temprana del padre que sí aparece en su narrativa.

Milagros

Milagros es una mujer de 41 años de edad, que tuvo nueve hijos. Dos de sus hijas mujeres nacieron producto de la violencia sexual de la que fue víctima durante el conflicto armado interno y luego tuvo siete hijos con su pareja actual, quien es un ex militar de la base.

Milagros vivía en la comunidad con sus hermanos, hermanas, papá y mamá. Ella cuenta que su mamá y su papá estaban en la estancia la mayor parte del tiempo dedicados al cuidado de sus animales. Ella, al ser la hija mayor, quedaba en la casa al cuidado de sus hermanos, situación que, según ella refiere, la expuso a una serie de riesgos y situaciones donde los militares al encontrarla sola abusaban de ella.

Milagros nos dice:

“mis papás siempre con esa idea de que siendo la mayor me haga cargo de mis hermanitos, así ellos estaban en la chacra, en la estancia y yo me quedaba con los chiquitos solita en la casa..., así parece que esos malditos se daban cuenta que venían y me encontraban sola, ya me violaban...”

Fue víctima de violación sexual en más de doce oportunidades, tanto en la forma de violación individual como violación múltiple donde toda la tropa abusó de ella. La violencia sexual marcó el inicio de su vida sexual, así como de la maternidad, a través de los embarazos forzados producto de las diversas violaciones de las que fue víctima.

Luego de finalizado el conflicto armado interno, ella migra forzosamente fuera de la comunidad hacia la costa, a vivir donde una tía que la recibe en su casa. Ella explica su migración a partir de los constantes maltratos de los que fue víctima, tanto por parte de su familia nuclear como de la comunidad en su conjunto, quienes permanentemente la criticaban tanto por haber sido violentada como por haber tenido hijas producto de las violaciones. Al mi-

grar fuera de la comunidad, ella deja a sus hijas al cuidado de sus padres ya que no deseaba hacerse cargo de ellas.

Un hecho que llama mucho la atención de la historia de Milagros es la importancia que ella así como sus hermanos daban a los estudios y a la formación académica, teniendo todos como meta ser sobresalientes en el colegio y luego estudiar en la universidad. El padre era una autoridad reconocida de la comunidad, quien a su vez era conocido por ser una persona culta y con muchos conocimientos. Tanto Milagros como sus hermanos fueron los primeros de la promoción del colegio, hasta la llegada de la violencia a la comunidad, situación que los afecta a todos de forma particular. A partir de esta característica de la familia, y de ella en particular, Milagros refiere que deseaba ser profesional y lograr alcanzar reconocimiento a partir de esto en su familia y en su comunidad.

Milagros tenía como sentido de vida la maternidad, que sería una maternidad deseada y caracterizada por el cuidado y el afecto hacia los hijos, a diferencia de lo que ella narra que fue su experiencia real, donde no solo tiene una maternidad no deseada sino forzada y producto de la violación sexual de la cual fue víctima. Dada esta experiencia traumática, ella cuestiona su propia maternidad a pesar de seguir sosteniéndola como sentido de vida, lo que la lleva a vivir con un sentimiento de ambivalencia permanentemente, y trae como consecuencia que se vea a sí misma como una mujer fallada.

Milagros cuenta:

“Antes de salir embarazada yo pensaba tendré mis hijos, y los querré, cómo será mi bebe estaría pensando, con esa ilusión estaría embarazada una mujer no? ... Así será toda mamá decía no? toda mujer que se siente realizada cuando se hace madre, con su esposo que le quiere, cuidando a sus hijos... así pensaba que sería mi vida y que sería yo feliz.”

Antes de ser víctima del conflicto armado interno, ella imaginaba que la maternidad sería una experiencia gratificante, lo que se

traduciría en la posibilidad de ilusionarse y fantasear al hijo o hija durante el embarazo. También imaginaba que luego del parto aparecería naturalmente el deseo de cuidar de esos hijos, con los cuales tendría una relación afectiva cercana, experiencia que compartiría con la pareja.

Más adelante, ella nos dice:

“Pero en mi caso mío no? Yo los he criado diferente a mis hijos de cómo debe ser una madre, sin cariño, sin amor, todo golpe (llora), hay veces no les daba de comer, a veces cuando querían teta y lloraban yo les pegaba, que te dé tu padre maldito, no me friegues les decía a mis hijas, cuando estaban bebes yo les pegaba bastante, porque me hacían acordar, les pegaba duro, pero a veces una parte las miraba y me daban pena también, de qué culpa tienen esas criaturas, ellas no han querido venir al mundo por sí mismas, así las he criado hasta los 7 años, hasta los 3 años a las dos, pensando también que soy una mala mujer, que una mujer no trata así a los hijos nunca no?...”.

Entonces da cuenta de que su experiencia como madre ha estado marcada por la violencia que permanentemente se hacía presente en la relación con sus hijas, a quienes ella violentaba, tanto psicológica como físicamente. Esto a la vez que le permitía descargar la rabia que sentía, la hacía sentir muy culpable. En la viñeta vemos cómo esta mujer registra que ella como madre ha sido diferente, no sólo de aquello que había imaginado, si no del deber ser y del mandato social que recae en torno a la maternidad. Ella registra que no ha podido dar afecto a sus hijas y que era violenta con ellas, ya que las hijas le recordaban a los agresores, así como los hechos de violación sexual de los cuales ella fue víctima.

Su sentido de vida se ve directamente cuestionado y confrontado con una realidad opuesta, incluso, como veremos más adelante, cuestiona sus ganas de seguir viviendo. Esto la llevó a intentar suicidarse en más de una oportunidad, como única salida y forma de resolver la situación dolorosa y traumática en la que se encontraba.

Con relación a este punto, ella refiere:

“Yo no pensaba nunca que por violación iba a embarazarme no? Hasta incluso en esa fecha cuando me han violado yo quise matarme todavía, yo decía por qué si yo no he hecho daño a nadie, por qué tenían que ensañarse conmigo, yo no lo quise tener a esas hijas, un día me he tirado del segundo piso de la casa, pero nada... otra vez he tomado veneno... mil veces hubiera querido ser esa mujer a la que mataron los militares cuando llegaron y que me muera, que me maten y mi vida no hubiera sido desgraciada así, y siempre voy a vivir con esto, siempre.”.

Más adelante, ella da cuenta de que estos hechos al tener un impacto negativo tan marcado en su sentido de vida, afectan directamente sus experiencias de maternidad posterior, aun cuando ésas sí hayan sido deseadas. Con relación a este punto, Milagros cuenta:

“Yo cuando me embaracé de mi actual esposo cariño por mis hijos tengo así en el corazón pero no lo demuestro a mis hijos, no puedo, hasta mi marido, es como que no me importa si él se enferma, yo digo “ya... que se enferme también”, no sé qué es lo que tengo, yo misma no me logro entender, pero pienso que es por todo lo que me ha pasado que soy así y hasta mi esposo me reclama y me dice que soy rara, que soy una mala madre porque ve que no le atiendo a sus hijos, me reclama también que a mis otras hijas cómo las he abandonado... mis hijos también me reclaman “por qué tú no tienes cariño con nosotros”, yo veo otras mamás le cariñan, le apapachan a sus hijos, pero tú por qué eres así ...”.

Milagros da cuenta, como señala Fernández (2009) en su investigación, que la violación sexual tiene un impacto mayor cuando trae como consecuencia un embarazo no deseado. En el caso de Milagros, encontramos que la su proyecto de vida se ve muy impactado por la experiencia traumática de la violencia sexual de

la que fue víctima, a lo que se suma que también su sentido de vida se ha visto afectado. Milagros da cuenta a partir de su relato no sólo de no ser capaz de vivir su maternidad con los hijos no deseados, sino que tampoco posteriormente con los hijos que sí deseó.

El hijo que nace como consecuencia del embarazo forzado de convierte ante los ojos de la comunidad que la observa, en la prueba de haber sido abusada sexualmente. Díaz (2005) señala que en el caso de las torturas con contenidos de sexuales, el impacto se ve en las relaciones posteriores, por ejemplo en el ejercicio de la maternidad posterior que se ve profundamente afectada, como nos cuenta la misma Milagros.

Milagros imaginaba como parte de su proyecto de vida la construcción de una familia, alrededor de una relación de pareja constituida como producto del amor y el cariño, así como la posibilidad de dar afecto y empatizar y cuidar del otro. En relación a la familia, esta pareja sería una persona con la que se compartiría el cuidado de los hijos así como la construcción de metas conjuntas para el futuro.

Sin embargo, su experiencia de pareja dista mucho de aquello fantaseado como parte de su proyecto de vida. Ella elige casarse con un militar de la base y podemos hipotetizar que ella -usa de forma inconsciente esto como un recurso o estrategia de supervivencia para protegerse de potenciales agresiones-, da cuenta de la urgencia por formalizar una relación de pareja que la libere del estigma que significa ser madre soltera, además de una mujer violada. El haber sido abusada sexualmente se constituye en un estigma tan fuerte, que en su imaginario se convierte en una huella que haría que ningún hombre la desee como pareja, ante lo cual ella opta por vincularse con este militar, quien en un inicio aparentemente la acepta con las hijas.

Más adelante, ella describe su relación de pareja con este militar como un vínculo marcado por la agresión, la violencia así

como la imposibilidad de ponerse en el lugar del otro y empatizar con su sufrimiento o con sus puntos de vista y necesidades. Asimismo, ella da cuenta de una relación en la que es imposible compartir deseos para el futuro ni mucho menos construir metas conjuntas.

Milagros nos dice:

“... pero (empieza a llorar) nunca he pensado que a una chibola de quince años le violaban los militares, nunca he pensado casarme con un militar, nunca... y porque con mi esposo no es como yo pensaba de joven, no compartimos, no nos entendemos, él me critica, yo le grito diciendo militar tenías que ser, así somos cuando estamos juntos... él tampoco no me ha preguntado cuántos hijos quiero tener, solo me decía que yo tenía que darle hijos para probar que era su mujer y no de esos otros... pero me he casado porque no me voy a quedar madre soltera ni tampoco un hombre así nomás te acepta siendo violada y encima con hijos...”.

La experiencia de violencia sexual afecta en el presente su relación de pareja y ella sigue siendo violentada simbólicamente por su esposo por haber sido víctima de violación sexual. La violencia atraviesa su relación en la actualidad, y se instala como un continuo en su vida, pero adquiere un matiz particular por la experiencia del conflicto armado que tanto ella como su pareja han vivido, cada uno ocupando un lugar diferenciado y opuesto; civil y militar, mujer y hombre, donde ella ha ocupado y sigue ocupando el lugar de víctima y el esposo ocupa el lugar del agresor, aunque por momentos estos roles se invierten.

En este caso, la relación pareja es la repetición de la agresión por parte de un militar a la vez que la posibilidad de ser protegida por el mismo, quien a partir del rango que tiene así como el hecho de ser parte del grupo dominante de la comunidad durante la etapa del conflicto armado interno, la protege de posibles agresiones haciendo uso de esa misma violencia simbólica y concreta que en

otros momentos lo lleva a maltratarla. Asimismo, encontramos en ella una identificación con el agresor, lo que la lleva por un lado, a introyectar los sentimientos de culpa que el agresor no sentiría, a la vez que se intercambian los roles y ella ataca al agresor, colocándolo en el lugar de víctima o a sus hijos mismos a quienes también violenta (Ferenczi, 1967; Freud, 1986).

Milagros, como señalamos en un inicio, habla acerca de la importancia que tenían los estudios y la excelencia académica para ella, además que funcionaba como un distintivo para ella y sus hermanos, que la diferenciaban del resto de personas de la comunidad, ya que eran “todos los primeros alumnos de la promoción”.

Milagros refiere:

“A mí me violaron la primera vez estando en el colegio todavía, así embarazada he tenido que seguir yendo a clases, hasta ese momento yo era la primera de la promoción siempre, la mejor alumna del colegio, pero cuando me pasó todo eso y con el conflicto y los enfrentamientos uno ya no estudiaba tranquila, aún así en quinto año estudié con mi primera hija que ha sido producto de violación pensando todavía ser algo en la vida, quería ser una enfermera, abogada, una profesora, pero nada con dos hijas en mi lado, cómo iba a terminar yo si ni siquiera para comer tenía, no puedo hacer nada hasta ahorita tampoco, qué me quedaba... seguir adelante y tener más hijos”.

Ella da cuenta de que la violencia sexual, los embarazos forzados así como el contexto de violencia más amplio que afectó su vida y a la comunidad truncaron este aspecto de su vida, impidiendo que ella termine el colegio y que luego estudie una carrera, que tanto ella como su familia habían planificado para su futuro.

Al ser afectada en este aspecto de su proyecto de vida, ella siente que ha perdido un espacio de reconocimiento importante que tenía. Milagros da cuenta de un contraste importante entre un antes donde se sentía una persona capaz y con recursos y un después donde se ve a sí misma como alguien que no tiene qué aportar

a la relación con los demás y tampoco se siente capaz de obtener logros que le permitan tener reconocimiento por parte de los otros ni sentirse ella misma orgullosa de sus capacidades. Los embarazos no deseados se constituyen entonces no sólo como una experiencia que marca su sentido de vida como mujer, en tanto se considera una mala madre y por ende una mujer fallada, sino que también impiden que ella concrete este otro aspecto de su proyecto de vida; el ser profesional. Por ello, eso refuerza en ciertos momentos la agresión hacia los hijos.

La meta de ser profesional era un deseo de ella, pero también un deseo de la familia, que había puesto sobre ella las expectativas de progreso de la familia a través del logro profesional de esta hija. Por ello, es duramente criticada por su padre, quien la culpa por haberse convertido en madre tan joven y no sólo haber deshonrado a la familia, sino también haber arruinado la promesa del progreso familiar.

En relación a este punto, Milagros refiere:

“Mi papá igual me gritaba diciendo que he fallado al salir embarazada, que él me había prometido hacer lo que sea para pagarme los estudios, vender animales, lo que sea, pero que le he fallado y que cómo queda él con una hija que es madre soltera, así me decía, yo sé que para todos en la familia era la vergüenza... ya no el orgullo como antes por mis buenas notas...”.

En Milagros, nos encontramos con una situación de migración forzada particular, donde si bien ella hubiera podido quedarse viviendo en la comunidad, su vivencia fue de ser simbólicamente expulsada, ya que era permanentemente criticada y hostigada por la familia misma y por la comunidad en su conjunto.

Matilde

Matilde es una mujer de 42 años que tiene tres hijos, actualmente está casada con un ex militar de la base. Ella tuvo un hijo producto de la violación sexual de la que fue víctima y luego dos hijos

con su actual pareja. Ella vive fuera de la comunidad, en una ciudad de la sierra a donde migró forzosamente como producto de las hostilizaciones de las que era víctima, tanto por parte de su propia familia como de la comunidad en su conjunto.

Ella refiere que decidió “juntarse” con su esposo como una forma de protegerse y de “no ser una madre soltera sin marido”, refiriendo que encontró en él una forma de limpiar su imagen de mujer que había sido violada, así como de salir de la comunidad buscando librarse del contexto que la remitía a los hechos de violencia, a pesar de estar casada con alguien que también le recuerda permanentemente el conflicto armado interno que la afectó y violentó.

Ella refiere:

“Yo me fui verdad pensando que así ya me iba a olvidar de todo, pero claro, es imposible, porque mi esposo hasta a veces cuando toma de viste con su ropa de militar y me da una cólera, pero le tengo miedo también...”.

Fue víctima de violación sexual en cinco oportunidades, tanto en la modalidad de violación múltiple y grupal como de forma individual. Tenía 15 años cuando fue violada por primera vez, hecho que marca el inicio de su vida sexual. Por otro lado, ella da cuenta que uno de los primeros eventos que marca su vida en la infancia es la muerte de su padre, pero a pesar de haber sido una pérdida importante, ella se recuerda a sí misma como una niña alegre, con muchas expectativas para su vida futura.

Matilde nos cuenta:

“Yo siempre he pensado que la mujer es madre por naturaleza, o sea que así las mujeres se logran no? claro, también trabajando, estudiando, pero haciendo su familia más, pero siendo una madre buena preocupada, cariñosa con sus hijos...”.

Ella refiere que el sentido de su vida estaba constituido alrededor de la maternidad, experiencia que ella imaginaba surgiría como consecuencia de un deseo y una decisión propia y no de una

imposición como fue en su caso. Sin embargo, su realidad actual y lo que ha construido y logrado en su vida es bastante diferente a lo que ella había imaginado y deseado para sí misma. Algunas de las experiencias que distan de lo que había sido su deseo de proyecto de vida es la experiencia de maternidad forzada, la imposibilidad de terminar los estudios, así como la conformación de una relación de pareja con un militar de la base. El embarazo forzado se mantuvo como uno no deseado, hasta el final del mismo y ella intentó sin lograrlo, la interrupción de éste en más de una oportunidad, incluso poniendo en riesgo su vida.

Matilde cuenta:

“... Pero en cambio yo no, a ninguno de mis hijos he querido tener, igual, cuando me he embarazado del primero era un terror, un miedo, ya me he atemorizado no sé, de lo que aparecí embarazada pero sin querer los he tenido a mis hijos yo, sin querer, cuando me he embarazado no los quería, eso será por la violación, hasta he tratado de abortarlo y ya nunca he podido cuidarlos, ser cariñosa, nada, en cambio veo que otras mujeres son diferentes con sus hijos, dan amor, yo no, nunca...”.

Vemos entonces que su sentido de vida se pierde y el proyecto de vida se ve impactado por la violencia sexual y la maternidad forzada que como experiencia estaba teñida de violencia y agresión de ella hacia su hijo, sentimientos que primaban sobre el afecto y la posibilidad de cuidarlo.

Más adelante, ella dice:

“Yo a veces me pregunto en qué momento habrá aparecido los senderos, los militares, para que mi vida se friega, porque mi vida se fregó para siempre digo eso me pregunto yo, cómo hubiera sido mi vida si no me hubiera pasado todo eso, cómo hubiera sido? pienso que mi vida ahora está como medio muerta, como que me siento que fuera una persona que no soy, no sé a veces hasta pienso que estoy loca... pero a veces por mis hijos debo hacer las cosas y las hago bien...”.

Matilde tiene una fuerte ambivalencia frente a la maternidad, ya que da cuenta de haber perdido aquello que estructura su proyecto, a la vez que se reconoce como alguien capaz de poner en práctica sus recursos y su posibilidad de concretar acciones a futuro, siempre en relación a la maternidad.

Matilde da cuenta de cómo la experiencia de abuso y maternidad forzada han tenido un fuerte impacto en las experiencias de maternidad posteriores, porque no le han permitido relacionarse con los hijos deseados, sino a partir de la experiencia previa, siempre explicando lo que le sucede con sus hijos a partir de la experiencia de violación sexual y maternidad forzada. Esta experiencia la lleva a tener una mirada de sí misma distorsionada, por ejemplo cuando señala que “se siente una persona que es una loca”.

Vemos la violencia que impregna la relación cuando ella nos cuenta:

“A mi hijo yo no lo quería, no le cambiaba su pañal, así lo tenía pensando que se muera ya, hinchando su barriguita, lo dejaba mojado y no moría tampoco, o a las cinco de la tarde lo bañaba en el río helado calatito y tampoco moría, yo quería que muera, y ahora pienso que de repente por todo eso tampoco a mis otros hijos los quiero como una mamá normal, pero me siento mal porque pienso que seré una mala mujer y pienso que no estoy bien de mi cabeza...”.

En relación al proyecto de vida, como aquellas acciones que emprende el sujeto directamente en relación a su sentido de vida, la relación de pareja y la familia son aspectos centrales en el caso de Matilde. Ella da cuenta de cómo había imaginado casarse con un hombre del cual estaría enamorada y que este sentimiento sea correspondido por la pareja, pero que además sea un profesional. Asimismo, ella refiere que compartirían una vida de pareja, que ella entiende como la posibilidad de disfrutar de la intimidad y una sexualidad placentera a la vez que un amor y cuidado hacia el otro, características que ella refiere están ausentes en su actual

relación. Todo esto se aleja mucho de aquello que ella ha logrado en su vida y por ende la lleva a sentirse muy frustrada en este aspecto de su proyecto de vida.

Al respecto, ella refiere:

“Me he casado quizá con un hombre que no me quiere, porque en mi matrimonio no soy feliz señorita, quizá yo misma lo he buscado, por el sufrimiento que he vivido al tener mi hijo y aparte de eso que la gente y hasta mi familia mismo me criticaban, me marginaban y por esa marginación casi a la fuerza yo me he juntado con mi esposo (...) ya me apegué yo, para que la gente no me critiquen más con mi hijo yo sola, si no me hubieran violado nunca me hubiera casado con él y no viviría así”.

Su relato nos muestra que ella siente que no ha podido elegir a una pareja libremente, y que incluso siente que la violación sexual y el haber sido madre soltera es un estigma tan fuerte que la lleva a perder la posibilidad de elegir. Esto sería lo que la lleva a casarse con un militar de la base de su comunidad, a lo que se suma su necesidad de sentirse protegida por una figura masculina que muestra signos de poder y fortaleza.

Más adelante ella cuenta:

“Encontrar un hombre que te acepte con hijo yo pienso que no es tan fácil, un hombre que lo trate bien a tu hijo, pero él me aceptó con mi hijo y yo me di cuenta de eso y ya me apegué a él, yo me doy cuenta de eso señorita, además porque él me aseguraba que nadie más me viole, ya los mismos militares no van a violar a la esposa de otro militar no? pero de ahí que digas que nosotros somos cariñosos o que yo disfruto con él estando en la intimidación, no, hasta me hago la dormida a veces...”.

Asimismo, vemos que la sexualidad es un aspecto que ella refiere no disfrutar en la relación de pareja, lo que se opone a lo que ella

imagina que sucedería sino hubiera sido abusada sexualmente y la relación de pareja así como su propia vivencia de la sexualidad no estuviera teñida por el abuso sexual.

En relación a sus estudios escolares, Matilde refiere haber sido una excelente alumna en su infancia y los estudios representaban un espacio de satisfacción para ella, ya que le permitían desarrollarse como persona, obtener logros a la vez que reconocimiento. La posibilidad entonces de que el desempeño académico que tenía en la escuela se sostenga en el tiempo y la lleve a ser una profesional exitosa estuvo siempre presente en ella así como en su madre, que identificaba en ella la posibilidad de progresar a la vez que la forma de cubrir la carencia económica que la muerte del padre había generado.

Matilde refiere que ella pensaba que ser profesional le iba a permitir tener un buen trabajo y dar a sus hijos una vida diferente a la que ella tuvo, marcada por la pobreza extrema y por las carencias de todo tipo.

Al respecto, ella nos cuenta:

“Yo pensaba que yo he vivido sin papá con mi madre, sufríamos de necesidad económicas, pero en mi mente había siempre la idea de estudiar, sobresalir, y ser profesional, quizá salir del pueblo, ser algo, mi sueño era bien ser abogada, o enfermera, porque en la escuela yo era la primera alumna, yo era la única que sabía leer y eso era en mi mente lo que yo quería ser, me daban premios, todos sabían que era buena alumna, así era orgullo de mi madre, entonces yo pensaba que tenía que ser algo para dar a mis hijos una vida diferente, pero ya cuando llegó la violencia lo perdimos nuestra habilidad parece y por eso hasta ahora a veces yo lloro no?”.

Sin embargo, con el conflicto armado y la violencia sexual sufrida, todo esto se ve anulado, también apareciendo un continuo de situaciones que la llevan a ver truncada esta parte de su proyecto de vida. En este caso, vemos que la figura del padre que murió

cuando ella era pequeña aparece como idealizada, dando cuenta de algo bueno que ella tenía en su vida y que perdió, pero que también le transmitió una sabiduría o capacidades intelectuales que en su momento la llevaron a ser una alumna cuyo rendimiento merecía el reconocimiento de los profesores y que como consecuencia del impacto del conflicto armado interno, ella perdió.

Más adelante, Matilde da cuenta de cómo ella registra que su proyecto de vida ha sido afectado a tal punto que siente como si ella en parte hubiera muerto o perdido aspectos centrales de sí misma como consecuencia o secuela de los abusos sufridos. Asimismo, nos da cuenta de cómo este impacto de la violación sexual en su proyecto de vida es tan profundo que a partir de ahí ella registra no tener las energías necesarias para llevar a cabo las acciones que eran parte de su proyecto y que ella siente que es incapaz de concretar.

En relación a lo señalado, Matilde relata:

“Prácticamente parece que mi vida hasta hoy en día parece que mitad de mi vida es muerto, mitad de mi vida vive, así yo me siento, que la mitad de mi vida se ha muerto, ya nada tenía ganas de hacer de mi vida, así trabajo parece, pero ya como si medio muerto estuviera... parece que ya no tuviera fuerzas para hacer las cosas que quería, mi vida nunca más fue alegre como antes...”

La crítica y la estigmatización por parte de su familia y la comunidad frente al hecho de haber sido abusada es una situación que ella registra ha tenido un impacto negativo en su proyecto de vida ya que ha acentuado la mirada negativa acerca de sí misma, reafirmando su temor acerca de no tener los recursos necesarios ni nada positivo como para poder lograr cosas buenas en su vida.

Gabriela

Gabriela es una mujer de 46 años que fue víctima de violación sexual en una oportunidad, por parte de un grupo de militares que

abusó de ella en la modalidad de violación múltiple, producto de lo cual ella queda embarazada. Estando embarazada y en medio del caos y la violencia que afectaba a su comunidad, ella decide escapar a Lima, donde nace su hija. Años después, viviendo en Lima se casa con un hombre con quien tiene un hijo que actualmente tiene 20 años. Luego de 12 años de matrimonio, enviuda y su esposo muere producto de una larga enfermedad.

Actualmente ella vive con su hija, nacida producto de la violación sexual, quien a su vez está casada y tiene dos hijos con quienes Gabriela ha construido una relación afectiva muy cercana. El hijo de Gabriela trabaja y vive solo en la casa de ella, ya que como hemos señalado Gabriela vive donde su hija, con quien decidió mudarse para poder apoyar en las tareas relacionadas al cuidado de los hijos.

Gabriela da cuenta de que el sentido de su vida está constituido alrededor de la maternidad, situación que ella, al igual que todas las mujeres mencionadas anteriormente imaginaba muy distinta a la experiencia que le tocó vivir en realidad. Ella narra cómo cuando se dio cuenta que estaba embarazada producto de la violación sexual de la que había sido víctima intentó interrumpir el embarazo en tres oportunidades pero no lo logró y luego incluso intentó suicidarse también, buscando interrumpir su vida ya que no había podido lograr interrumpir el embarazo forzado.

Sin embargo, da cuenta también de cómo la maternidad es una experiencia que ha sido vivida por ella de forma muy polarizada, ya que con su primera hija nacida producto de la violación sexual ella refiere haber sido “una mala madre” y con su segundo hijo refiere sentir que “lo quería y que podía cuidar de él como había imaginado que hacían las mamás”. Todo esto genera en ella fuertes sentimientos de culpa y la necesidad de reparar la relación con su hija a través del cuidado de sus nietos.

Asimismo, aparece en ella constantemente el terror de haber dañado tanto a su hija que ésta pueda repetir la violencia con sus

hijos y que la violencia se instale como forma de relación, no solo entre ella y su hija, si no en las siguientes generaciones, a modo de trauma transgeneracional, con el temor de que el daño sea tan fuerte que esta violencia nunca se detenga.

En relación a su proyecto de vida, ella refiere no haber imaginado para su futuro nada más allá de ser madre en el contexto de una relación de pareja, situación que ella logra concretar, en parte, cuando decide casarse con una pareja que acepta su historia de violencia así como a su hija nacida producto de la violación. Gabriela relata que esta pareja, quien ya falleció hace cinco años, aceptaba a su hija y cumplía la función paterna con ella, así como no la culpaba ni agredía por haber sido violentada sexualmente.

Gabriela en relación a su segundo hijo y su idea de la maternidad nos dice:

“Yo mi vida de mí siempre había sido pensar en tener hijos, claro, no hijos de abuso, menos de los militares, mi idea era casarme, como mi mamá se había casado y tener mis hijos, pero fue diferente, mi hija nació producto de la violación... yo no la quería tener... cuando me doy cuenta que estoy embarazada, qué no he hecho para perder el embarazo, para que muera, hasta que cuando nace he pensado en venderla a una señora que me ofreció plata y pienso que aunque con mi hijo ha sido diferente, que soy una mala mujer, que cómo haría eso con mi hija, es que duro le pegaba de niña... yo por eso ahora veo por mis nietos, porque me desespero cuando veo que ella les pega, porque si no pienso que ya mi vida es como un árbol que se ha muerto, parece árbol caído ya...”.

Vemos entonces que ella siente que si bien ha tenido una relación saludable con el hijo deseado, la experiencia de maternidad forzada ha sido tan dolorosa que no se siente una persona realizada y que el hecho de ver que su hija repite conductas que ella tuvo como madre, con sus nietos, es algo que la hace sufrir mucho y que la hace sentirse culpable, como una mujer fallada y con una vida trunca.

Por otro lado, la hija al reclamarle que ha sido una mala madre con ella, le devuelve una imagen de sí misma desvalorizada, ya que ella valora la maternidad como la experiencia central en la vida de una mujer. En ese sentido, el vínculo con los nietos se convierte en un refugio donde ella busca reparar la culpa que siente por sus propios impulsos agresivos y la violencia que ha ejercido contra su hija, a la vez que la relación con la hija misma. En ese sentido, ella cuenta:

“Mis nietos son como lo que me hace estar feliz, porque mi hija siempre me reclama, me critica, me dice que he sido mala madre y así paramos, un rato estamos viendo, pero otro rato estamos discutiendo, ella a veces hasta me dice que se debería haber muerto, que la debería haber regalado, si ella supiera que casi la vendo... pero con mis nietos es diferente, porque ellos me quieren bien pegados a mí son, lloran cuando me voy a la calle, mamita no te vayas me dicen, bien cariñosos son y eso ya me hace sentir parece un poco mejor... aunque claro, también mi hija se resiente porque me dice que con ella nunca he sido así y mi hijo se resiente porque me dice que siempre paro con mi hija nomás, total que parece que estoy atada a mi hija hasta que me muera...”.

Ella refiere que su infancia no le permitió construir un proyecto de vida. Ella relata que las mujeres que la rodearon, especialmente su madre, fueron un ejemplo de mujer madre, impidiéndole imaginar otra aspiración para su futuro que no fuera la maternidad. Vemos cómo está presente en el relato de Gabriela el pasado como forma de explicar todos los hechos del presente e incluso del futuro, por ello su temor a que la violencia se repita sin fin.

Gabriela da cuenta de una infancia marcada por un padre que era muy violento con ella y que la maltrataba permanentemente, que además no le permitió estudiar en el colegio, ya que al ser la hija mayor de 10 hermanos le exigía que trabaje con él en el campo, ayudándolo con la siembra y la cosecha.

Gabriela, en relación a su papá nos dice:

“Yo me acuerdo y cuando era chiquita vivía en el campo con mis animales, teníamos bastantes ganados, más que nada yo siempre pegada con mi mamá y mi abuelita, claro mi papá nos ha dejado siempre... estaba alejado de nosotras siempre al campo, salía al campo, así cuando mi mamá salió embarazada por ejemplo mi papá se fue y vino a Lima, así con barriga la dejó a mi mamá embarazada, ella ha dado a luz sola así con mis abuelitos ha dado a luz, con ellos y él me obligaba a trabajar duro... como si fuera hombre me trataba y pobre de mí que no haga las cosas bien, él me daba duro, me pegaba fuerte, siempre así, no me trataba como si fuera su hijita mujer, como hombre...”.

Ella recuerda a su papá como alguien distante y ausente en los momentos significativos de su vida, como cuando su mamá estaba por dar a luz a su hermano, y el padre estaba fuera por trabajo. Por otro lado, recuerda a su madre como una mujer muy trabajadora, pero que en algunas ocasiones salía de la comunidad por trabajo y los dejaba al cuidado de este padre que las violentaba física y psicológicamente. Al respecto, ella señala:

A partir de su relato, vemos cómo ella registra haber sido tratada de forma muy violenta por este padre, trato que ella asocia al cuidado de los padres hacia los hijos hombres, pero que en padre tuvo con ella también, aún siendo mujer. Es importante resaltar que éste es también el trato que ella repite con la hija nacida producto de la violación sexual, más no con su hijo hombre, quien nace en el marco de una relación de pareja y como producto del deseo y una decisión propia. Asimismo, vemos que Gabriela es una mujer que ha tenido que hacer trabajo en el campo desde siempre y que a diferencia de las otras mujeres no imaginó a partir de esa experiencia vivir fuera de la comunidad o emprender algún proyecto que la ayude a no tener que vivir en el futuro en las mismas condiciones.

Con relación a este punto, ella añade:

“Mis hermanos han ido todos al colegio, mis hermanos sí, no como yo, yo no sé por qué porque yo sí quería irme al colegio, quería estudiar pero no, no me mandaron a la escuela y yo quería ir porque así veía a mis amiguitas, a mis vecinos, yo en cambio tenía que cuidar los animales, así me mandaban pero mis hermanos sí han estudiado todos, aún siendo mujeres algunas, pero a mí no y ellos han tenido suerte porque no han quedado como yo sin poder leer ni escribir, no están así que no saben ni lo que dice un papel, como yo... y también si los ves ahora, ellos todos tienen su trabajo, están mejor que yo, aún cuando todos hemos sido afectados por el conflicto armado, yo soy la más atrasada...”.

Además ella da cuenta de cómo ha recibido un trato diferenciado, en comparación a sus hermanos y hermanas, quienes sí han podido estudiar, lo que la afectó negativamente, significando para ella una gran desventaja. Quizá en este punto radica también el que ella, a diferencia de las otras tres mujeres, no haya imaginado para su proyecto de vida desarrollarse en ningún otro aspecto que no sea la maternidad.

DISCUSIÓN

Las cuatro narraciones de estas mujeres dan cuenta de cómo la violencia sexual, así como el embarazo forzado cuando se presenta como consecuencia de la misma, tienen un impacto traumático en la vida de ellas y por ende afectan la construcción y ejecución de sus proyectos de vida, atravesando toda la narrativa que ellas hacen de los mismos.

Anteriormente, hemos señalado, que a la base del proyecto de vida se encuentra el sentido de vida, que es el núcleo a partir del cual las personas construyen sus proyectos, ejecutando acciones

y tomando decisiones que las llevan a poder satisfacer su sentido de vida (Adler, 1961; Maslow, 1962, 1994; Bozhovich, 1976a, 1976b; González Rey, 1982, 1985; Alvarez, 1986).

En todos los casos, encontramos que las mujeres tienen como sentido de vida la maternidad, lo que podría ser entendido en relación a la identidad de género y a los mandatos sociales que ellas han introyectado y hecho suyos, ya que como señalan algunos autores, la identidad de género se construye por identificación con la madre, quien sería la primera transmisora de estos mandatos sociales en relación a los géneros (Burin, 1987). Nos encontramos con sentidos de vida idealizados, como es el caso de las cuatro mujeres que habían imaginado la maternidad como aquella experiencia que otorgaría sentido a su existencia y que sería gratificante y las llevaría a verse realizadas como mujeres.

Por otro lado, encontramos proyectos de vida que, en parte, ellas registran como truncos, y que están teñidos por la violencia sexual y la violencia que impactó a la comunidad en su conjunto. Esto las lleva a sentir que la distancia entre lo que imaginaron y desearon para ellas y lo que lograron concretar es bastante marcada y deja una brecha que las lleva a vivir una permanente frustración lo que además tiene un impacto negativo en su autoestima y en su autopercepción, a lo que se suma una vivencia trágica como consecuencia de haber sido violentadas sexualmente, aún cuando mucho de su realidad concreta actual no se diferencia de la situación que atraviesan otras mujeres que no fueron violadas. Entonces, el proyecto de vida se ve impactado negativamente por la violación sexual y el conflicto armado, aún cuando no necesariamente signifique menores posibilidades de logro concreto de metas.

En todos los casos, cuando hay un embarazo forzado producto de la violación sexual el impacto negativo en el proyecto de vida es mucho mayor, y en este estudio de casos en particular, encontramos que de las cuatro mujeres tres de ellas migran forzosamente, y son justamente aquellas mujeres que vivieron una materni-

dad forzada. Los embarazos forzados, como consecuencia de la violación sexual sufrida generan en ellas sentimientos de culpa muy intensos, que se sostienen en el tiempo e impactan en las experiencias de maternidad futuras, aún cuando éstas hayan sido deseadas. Como señala Fernández (2009) en su investigación, la violación sexual tendría un mayor impacto traumático cuando trae como consecuencia un embarazo forzado, lo que se evidencia también a partir de las narraciones de estas mujeres.

En ese sentido, es importante llamar la atención acerca de cómo la única mujer que ha seguido viviendo en la comunidad luego de los hechos de violencia sufrida es aquella no que tuvo como consecuencia de la violación sexual un embarazo forzado. Todas las demás mujeres relatan que se escaparon o migraron forzosamente de su comunidad, como forma de liberarse del estigma tan fuerte que recaía sobre ellas, tanto por haber sido abusadas, como por el hijo o hija que les recordaba permanentemente el abuso sexual, a ellas y a la comunidad en su conjunto.

El embarazo representa entonces la extensión de la violación sexual y su perpetuación en el cuerpo de la mujer y, por ende, en el tiempo. A esto se suma que la madre tiene que hacerse cargo de un hijo que no sólo no deseó ni buscó, sino que en muchos casos llega a sentir que odia y rechaza profundamente. Si bien todas de las mujeres que han tenido un hijo producto de una violación sexual tenían como sentido de vida la maternidad, la experiencia de maternidad forzada desestructura el sentido de vida mismo y por ende la consecución de un proyecto de vida (González Rey, 1982, 1985; Álvarez, 1986; Ladi, 2000).

En relación al embarazo forzado, como ya hemos venido señalando en el punto anterior, se hace evidente a partir de esta investigación e investigaciones anteriores (Fernández, 2009), que la violencia sexual siempre tiene un impacto negativo mayor cuando trae como consecuencia un embarazo forzado, ya que obliga a la mujer a convivir con la prueba directa de que ha sido violentada

sexualmente, lo que a su vez la hace más vulnerable frente al entorno que estigmatiza a las mujeres que han sido abusadas. Lo mismo se corrobora a partir de la presente investigación.

Si a ello sumamos el hecho de que estas mujeres, justamente por su identidad de género y por los roles y estereotipos asignados socialmente han hecho suyo el mandato de la maternidad, la experiencia de una maternidad no deseada y forzada que se aleja tanto del ideal de madre que ellas han internalizado, las lleva a un sufrimiento y dolor psíquicos mucho mayor, afectando aún más la autopercepción que tienen de sí mismas, así como sus vínculos con los demás (Ladi et al, 2000). Al darse la maternidad impuesta, como producto de la violencia sexual las mujeres pierden el sentido de vida y parece que no logran reestructurarlo, repararlo o replantearse. La maternidad no deseada trae como consecuencia una mayor impacto negativo al proyecto de vida, sin embargo y aunque resulte paradójico, la maternidad como parte de ese mismo mandato social que plantea un deber ser madre para las mujeres a la vez las sostiene y mantiene en “vida”.

Por otro lado, la relación de pareja con un ex militar de la base se constituye por un lado a partir de la necesidad de sobrevivir en un contexto de violencia, donde la presencia de la pareja se convierte en una suerte de protección ante la posibilidad de seguir siendo violentada constantemente.

Queremos llamar la atención acerca de cómo la mujer que tiene como pareja a un civil es una mujer que apenas se da cuenta que ha quedado embarazada como producto de la violación sexual decide huir a Lima, migrando forzosamente, pero sin llegar a exponerse a la estigmatización y hostilización por parte de la familia y comunidad, que no se enteran sino hasta mucho después que ella había sido violada y que había tenido un hijo producto de la violación.

Todas las demás mujeres en cambio, se quedan viviendo en la comunidad un tiempo más, lo que las confronta con la violen-

cia simbólica que ejerce la familia y la comunidad contra ellas, culpabilizándolas, estigmatizándolas. En estas tres mujeres que se quedan en la comunidad, aún cuando una de ellas no quedó embarazada (Talía) encontramos en sus relatos la necesidad de limpiar su honor y su honra y quizá de esa forma buscar reparar su proyecto de vida. Ellas registran sentirse expuestas a posibles violaciones futuras, como en varios casos se concreta. Podemos plantear algunas hipótesis alrededor de la elección de pareja, ya que tres de las cuatro mujeres de la presente investigación forman una pareja con un ex militar de la base de su comunidad.

Por un lado, podemos pensar en la identificación con el agresor como mecanismo de defensa que busca protegerlas del dolor y de la desintegración (Ferenczi, 1967; Freud, 1986). Al tener como pareja a un militar y por ende, potencial agresor, ya que si bien no todos los militares fueron agresores o violadores de derechos humanos, en el imaginario ocupan ese lugar, frente a las mujeres violentadas y a la comunidad que estaba controlada por la base militar. Mediante este mecanismo, ellas por un lado terminan introyendo los sentimientos de culpa que el agresor no registra y de los que no se hace cargo. Asimismo, es una situación en la que los roles de víctima-victimario se invierten y por un lado las mujeres terminan siendo victimarias con sus hijos, pero también con sus mismas parejas, a quienes en muchos casos violentan psicológicamente.

Por otro lado, las cuatro mujeres que son parte de la presente investigación, ya se encontraban antes del conflicto armado interno en una situación de exclusión, pobreza y vulnerabilidad que afectaba su posibilidad de construir un proyecto de vida y ejecutarlo concreta y satisfactoriamente. Nunca podremos saber cuál hubiera sido el destino de estas mujeres de no haber sido víctimas de violencia sexual durante la época del conflicto armado interno. Sin embargo, sí podemos señalar que la realidad concreta que viven ellas, en muchos casos no dista mucho de la que viven otras mujeres de la misma comunidad que no fueron violentadas. Con

ello no queremos invisibilizar el impacto negativo de la violencia sexual y la consecuente vivencia traumática que eso generó en ellas, sino por el contrario queremos hacer énfasis en que la pobreza, la discriminación de género y la violencia simbólica que estas mujeres vivían antes del conflicto también afecta su posibilidad de construir un proyecto de vida que les permita desarrollar todo su potencial y activar ese capital psíquico del que nos habla Casullo (2007) y que como otros autores señalan se construye en relación directa y dinámica con el entorno social en el que viven estas mujeres (González Rey, 1982, 1985; Álvarez, 1986).

Sin embargo, en relación a lo señalado anteriormente, el punto clave es que estas mujeres registran que su sufrimiento, su dolor y su incapacidad para desarrollarse, en comparación al potencial que ellas registran haber tenido, se explica por la violación sexual de la cual fueron víctimas, lo que generó en ellas la imposibilidad de concretar sus proyectos de vida. Entonces, más allá de cuán distinta sea la situación concreta, encontramos que ellas explican sus carencias y sus dificultades así como fracasos en función de la experiencia traumática que vivieron. Con ello queremos darle énfasis a la lectura e interpretación que hacen las mismas mujeres de su vivencia, el sentido que ellas dan a la violencia sexual que han sufrido y al impacto que ésta ha tenido en sus vidas.

El proyecto de vida de estas mujeres se configura y resignifica a partir de la experiencia traumática de la violencia sexual, lo que las lleva a no poder ver sus propios recursos y agencias, ni dar cuenta de todo aquello que han logrado hacer a pesar de la violencia sufrida y el consecuente daño que eso trajo consigo. Ellas más bien, dan cuenta de una mirada muy desvalorizada de sí mismas, donde la crítica y la desvalorización permanentes ha sido internalizada.

Otro aspecto sobre el que queremos llamar la atención es que la percepción que tienen estas cuatro mujeres de sí mismas es una mirada desvalorizada, donde no logran reconocer sus propios re-

ursos ni visibilizar ellas mismas todo lo que han logrado a pesar de las experiencias traumáticas y las condiciones en las que les ha tocado vivir. Ellas a través de sus relatos dan cuenta de un registro de ser mujeres con capacidades anuladas, cuando en realidad vemos que si bien hay una huella traumática producto de la violación sexual que atraviesa toda su narrativa, también nos encontramos con mujeres que han logrado sostener a su familia, hacerse cargo de sus hijos e hijas, tanto nacidos producto de la violencia sexual como de las relaciones de pareja posteriores, encontrar un trabajo y sostenerlo, entre otros.

Por otro lado, llamamos la atención acerca de cómo la violencia en general, y la violencia que vivió nuestro país como consecuencia del conflicto armado interno que nos afectó como sociedad es un tema difícil de colocar en el debate público. La sociedad como forma de protegerse se resiste a hablar de temas como éste, invisibilizado a las víctimas y no pudiendo dar cuenta de procesos históricos que son parte de un continuo. Ante esta realidad, la sociedad nos lleva a tener una mirada parcializada de las víctimas, tanto de las víctimas de la violencia sexual como de otras formas de violaciones a los derechos humanos. Pareciera que si se habla de los recursos y fortalezas que tienen las víctimas ya no se puede hablar del impacto que sufrieron y la necesidad de que sean debidamente atendidos por el Estado a través de las reparaciones. Solo se puede hablar de la huella traumática para dar cuenta del dolor y sufrimiento de las víctimas, cuando en realidad ése es un aspecto central, pero no el único de sus vidas, si no que atraviesa otros aspectos como los recursos y los logros de las personas afectadas. Hacemos énfasis en este punto ya que la mirada parcial de la víctima nos lleva a revictimizarla, y por ende seguir violentándola.

El aporte de las investigaciones en relación al impacto traumático de las víctimas del conflicto armado interno, desde la psicología se relaciona por un lado con la necesidad de construir conocimiento acerca de esta problemática específica lo que a su vez nos lleva a pensar en la necesidad de construir políticas públicas

de reparación en salud mental que respondan a las necesidades particulares de las víctimas.

Partir de un constructo como proyecto de vida nos permite acercarnos a estas mujeres de forma integral, teniendo en cuenta por un lado sus propios deseos y aspiraciones en relación a su proyecto de vida, así como cuál es el registro que ellas tienen del impacto que ha tenido la violencia sexual durante de la cual fueron víctimas en dicho proyecto, a la vez que la necesidad de insertar todo en una narrativa que articula la situación previa al conflicto en la que se encontraban estas mujeres.

La mirada de la víctima, que segmenta solo el momento del conflicto armado interno, no permite dar cuenta de la situación anterior en la que se encontraban las víctimas, así como tampoco permite dar cuenta que el trauma si bien pasa por el tipo de violación a los derechos humanos de la cual se es víctima, también se relaciona con la situación previa, más en un país como éste, donde las víctimas tienen un determinado perfil en relación a su raza, etnia, origen, sexo y género, entre otros.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Adler, A. (1961). *Práctica y teoría de la psicología del individuo*. Buenos Aires: Paidós.

Alvites, E.; Alvites, L. (2007). *Mujer y violencia política. Notas sobre el impacto del conflicto armado interno peruano*. *Feminismo/s*, 9, pp. 121-137.

Álvarez, M. (1986). *El sentido de la vida como expresión de la motivación superior humana. Su estudio en un grupo de jóvenes cubanos*. *Revista cubana de Psicología*, V, 1, 1988.

Badinter, E. (1991). *¿Existe el instinto maternal? Historia del amor maternal. Siglos XVII al XX*. Madrid: Paidós.

Badinter, E. (1993). *XY La identidad masculina*. Madrid: Alianza.

Baeza, M. (2009). *Maternidad indígena en Colta. Un espacio de encuentros y tensiones*. Tesis para obtener el título de Maestría en Ciencias sociales con mención en género y desarrollo. Quito: Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales.

Banco Mundial (1993). *Informe mundial sobre el desarrollo: invertir en salud*. Washington, D.C.: Banco Mundial.

Bozhovich, L. I. (1976a). *Estudio de las motivaciones de la conducta de los niños y adolescentes*. La Habana: Pueblo y Educación.

Bozhovich, L. I. (1976b). *La personalidad y su formación en la edad infantil*. La Habana: Pueblo y Educación.

Burin, M. (1987). *Estudios sobre la subjetividad femenina. Mujeres y salud mental*. Buenos Aires: Grupo Editor Latinoamericano.

Butler, J. (2002). *Cuerpos que importan. Sobre los límites materiales y discursivos del "sexo"*. Buenos Aires: Paidós.

Benyakar, M. (2003). *Lo disruptivo. Amenazas individuales y colectivas: el psiquismo ante guerras, terrorismos y catástrofes sociales*. Buenos Aires: Biblos.

Benyakar, M. (2005). *El síndrome de ansiedad por interrupción*. p 232-236. En: *Acta psiquiátrica y psicológica de América Latina* 51, 4.

Berenstein, I. (2000). Notas sobre la violencia. *Revista Psicoanálisis ApdeBA*, XXII- 2.

Beristain, C. M. (1999). *Reconstruir el tejido social*. Barcelona: Icaria.

Calvi, B. (2005). *Abuso sexual en la infancia. Efectos psíquicos*. Buenos aires: Labor.

Cantis, D. S. (2000). Transformaciones en la cultura, violencia cotidiana y psicoanálisis. *Revista Psicoanálisis ApdeBA*, XXII- 2.

Cárdenas, N.; Crisóstomo, M.; Neira, E.; Portal, D.; Ruiz, S. y Velázquez, T. (2005). *Noticias, Remesas y Recados*. Lima: DEMUS.

Corsi, J. (1994). *Violencia familiar: una mirada interdisciplinaria sobre un grave problema social*. Buenos Aires: Editorial Paidós.

Comisión de la Verdad y la Reconciliación (2003). *Informe Final*. Lima: CVR.

Connel, R. (1995). La organización social de la masculinidad. En: Valdes, T. y Olavarría, J. (editores). *Masculinidad/es: poder y crisis*. ISIS-FLACSO: Ediciones de las Mujeres.

Corsi, J. (1994). *Violencia familiar: una mirada interdisciplinaria sobre un grave problema social*. Buenos Aires; Editorial Paidós.

D'Angelo, O. (1982). *Las tendencias orientadoras de la personalidad y los Proyectos de Vida futura del individuo. Algunas cuestiones teóricas y metodológicas sobre el estudio de la personalidad*. La Habana: Pueblo Educación.

D'Angelo, O. (1989). *Descubrir, proyectar tu propia vida*. La Habana: Provida.

D'Angelo, O. (1994). *Modelo integrativo de los proyectos de vida*. La Habana: Provida.

D'Angelo, O. (2001). *Sentido de Vida, Sociedad y Proyecto de Vida*. La Habana: Provida.

D'Angelo, O. (2002). *Proyecto de vida y desarrollo integral humano*. *Revista Internacional Crecemos*. 6, 1 y 2.

De Bruyn, M. (2003). *La violencia, el embarazo y el aborto. Cuestiones de derechos de la mujer y de salud pública*. Chapel Hill: Ipas.

Díaz, M. (2005). *Efectos psicológicos de la tortura sexual en mujeres: una reflexión de nuestra experiencia terapéutica a treinta años del golpe militar*.

En: Gutiérrez, P. (editora). *Memorias de Ocupación. Violencia sexual contra mujeres detenidas durante la dictadura*. Santiago de Chile: Humanas.

Echeburúa, E., Corral, P. y Amor, P. (2002). *Evaluación del daño psicológico en las víctimas de delitos violentos*. *Psicothema*, 14 pp. 139-146.

INEI (2005). *Perú, Encuesta Demográfica y de Salud Familiar (ENDES) Continua 2004. Informe Principal*. Lima: Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI). Última visita: 24 de julio del 2011. En: http://www.measuredhs.com/pubs/pub_details.cfm?ID=564&ctry_id=33&SrchTp=DV

Escribens, P. y Ruiz, S. (2007). *La vivencia de la violencia sexual en las mujeres. Mundo subjetivo y mundo de relaciones*. En: Velásquez, T. (2007). *Experiencias de dolor: reconocimiento y reparación*. Lima: DEMUS.

Escribens, P., Portal, D. Ruiz, S. y Velázquez, T. (2008). *Reconociendo otros saberes. Salud mental comunitaria, justicia y reparación*. Lima: DEMUS.

Escribens, P. (2009). *Aborto terapéutico y salud mental*. Lima: DEMUS.

Estrada, A.M., Ibarra, C., Sarmiento, E. (2003). *Regulación y control de la subjetividad bajo el orden paramilitar en Colombia*. *Revista de Estudios Sociales*, 15, pp. 133 - 149.

Feinholz, D. y Ávila, H. (1996). *Embarazo no deseado: el problema de la temporalidad*. En: Lartigue, T. y Ávila, H. (editores). *Sexualidad y reproducción humana en México*. Ciudad de México: Plaza y Valdéz.

Ferenczi, S. (1967). *Teoría y técnica del psicoanálisis*. Buenos Aires: Paidós.

Fernández, A. (2010). *Autopercepción y relaciones interpersonales en un grupo de mujeres víctimas de violación sexual a través del psicodiagnóstico de Rorschach*. Tesis para optar el título de licenciada en Psicología de la Pontificia Universidad Católica del Perú.

Finkelhor D. (1992). *Abuso sexual al menor*. México, D.F.: Editorial Pax.

Flick, U. (2004). *Introducción a la investigación cualitativa*. Madrid: Ediciones Morata.

Foucault, M. (1976) *La Historia de la sexualidad. La voluntad de saber*. (1998) Madrid: Siglo Veintiuno Editores.

Freud, A. (1986). *El yo y los mecanismos de defensa*. Buenos Aires: Paidós.

Glocer, L. (2005). Trauma, violencia sexual y relaciones de poder. En: *Revista de Psicoanálisis*. Vol. LXII, 2, pp. 291-304.

González Rey, F. (1982). Algunas cuestiones teóricas y metodológicas sobre el estudio de la personalidad. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

González Rey, F. (1985). *Psicología de la personalidad*. La Habana: Pueblo y Educación.

González Rey, F. (1993). *Problemas Epistemológicos de la Psicología* Colegio de Ciencias y Humanidades. Ciudad de México: UNAM.

González Rey, F. (1997). *Epistemología cualitativa y subjetividad*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

González Rey, F. (2007). *Investigación cualitativa y subjetividad: Los procesos de construcción de la información*. México D.F.: MacGraw-Hill.

Hernández, M. (1993). *Memoria del bien perdido: conflicto, identidad y nostalgia en el Inca Garcilaso de la Vega*. Lima: IEP.

Hijar, M. M.; López, M. V.; Blanco, J. (1997). La violencia y sus repercusiones en la salud. *Revista Salud Pública de México*, 39; 6.

Kaufman, S. (1998). Sobre violencia social, trauma y memoria. Trabajo presentado al Seminario sobre Memorias de la Represión, Montevideo. Extraído de: <http://www.cholonautas.edu.pe/modulo/upload/GKauffman.pdf>

Koss, M.; Heise, L.; Russo N.F. (1994). The global health burden of rape. *Psicol. Women Quart* 8, pp. 499-527.

Kasanzew, A.; López, A.; Brasca, L.; Legé, L.; Casabianca, L. (2010). El capital psíquico a través del ciclo vital adulto. *Avances en Psicología Latinoamericana*. 28, 1, pp. 42-51.

Kirkwood, T., Bond, J., May, C., McKeith, I. y Teh, M. (2008). Foresight mental capital and Wellbeing Project. *Mental capital through life: future challenges*. London: The Government Office for Science.

Ladi, M. Ortiz B., Gil A.M., Jaramillo A.M., Castro R., Pineda, N. (2000). *Embarazo por violación. La crisis múltiple*. Cali: Si-Mujer e ISEDER.

Lawton, P.; Moss, M., Winter, L.; Hoffman, C. (2002). Motivation in Later Life: Personal Projects and Well-Being. *Psychology and Aging by the American Psychological Association* 17, 4, pp. 539-547.

Lira, E. (2010). Trauma, duelo, reparación y memoria: lecciones aprendidas. *Revista de estudios sociales* 36. Extraído de: <http://res.uniandes.edu.co/view.php/646/1.php>

Little, B. R. (1983). Personal projects. A rationale and method for investigation. *Environment and Behavior*, 15, pp. 273-309.

Londoño, M. y cols. (2000). *Embarazo por violación. La crisis múltiple*. Cali: ISEDER.

López, A.; Brasca, L.; Legé, L., Casablanca, L. (2010). El capital psíquico a través del ciclo vital adulto. *Avances en Psicología Latinoamericana*, 28, 1.

Maslow, A.H. (1962). *Toward a psychology of being*. Princeton: Van Nostrand.

Maslow, A.H. (1994). *La personalidad creadora*. Barcelona: Kairós.

Mitchell, S. (1998). *Conceptos relacionales en Psicoanálisis*. Madrid: Siglo XXI

Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social (2006). *Plan Nacional Contra la Violencia Hacia la Mujer*. Lima: MIMDES.

Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social (2009). *Las mujeres rurales en las políticas públicas, mujeres rurales comprometidas con el desarrollo. Sistematización elaborada a propósito del día de la mujer rural*. Lima: MIMDES.

Montero, A. V. y cols. (2004). Principales consecuencias a largo plazo en la salud de las mujeres víctimas de violación. *Revista Sogía* 11, 2, pp. 48-57.

Moreyra, M. J. (2007). *Conflictos armados y violencia sexual contra las mujeres*. Buenos Aires: Editores del Puerto.

Neira, E. y Escribens, P. (2010). *Salud mental comunitaria. Una experiencia de psicología política en una comunidad afectada por la violencia*. Lima: DEMUS.

Oliart, P. (1991). Candadito de oro fino, llavecita filigrana... ". *Dominación social y autoestima femenina en las clases populares* En: *Márgenes, Encuentro y Debate* IV, 7, pp 201-220.

Oliart, P.; Mujica, R.M.; García, J.M. (2005). *Quispicanchi. Género y sexualidad*. Lima: lpehdep

Omodei, M. M., & Wearing, A. J. (1990). Need satisfaction and involvement in personal projects: Toward an integrative model of subjective well-being. *Journal of Personality and Social Psychology*, 59, pp. 762-769.

Organización Mundial de la Salud (OMS) y Organización Panamericana de la Salud (OPS). (1998). *Violencia contra la mujer. Un tema de salud prioritario*. Washington: OMS y OPS.

Organización Panamericana de la Salud (OPS) (2005). *Género, Salud y Desarrollo en las Américas. Indicadores Básicos 2005*. Washington: Unidad de Género, Etnia y Salud (GE) y Área Técnica de análisis de salud y sistemas de información sanitaria (AIS).

Organización Mundial de la Salud (2002). *Violence by intimate partners. World Report on violence and health*. Ginebra: OMS.

Organización Mundial de la Salud (2005). *Estudio multipaís de la OMS sobre la salud de la mujer y violencia doméstica*. OMS: Ginebra.

Organización Mundial de la Salud (2009). *Women and health: today's evidence tomorrow's agenda*. Ginebra: OMS.

United Nations Development Programme (1992). *Human Development Report*. New York: Oxford University Press.

Palomino, M.; Ríos, G. y Samudio, J. (1991). Proyecto de vida y rehabilitación en delincuentes. *Revista latinoamericana de psicología*, 23, 001.

Pines, D. (1994). La importancia de la evolución psíquica temprana para el desarrollo y el aborto. En: Lemlij, M. *Mujeres por Mujeres*. Lima: Biblioteca Peruana de Psicoanálisis.

Ramos-Lira, L. et al. (2001). Violencia sexual y problemas asociados en una muestra de usuarias de un centro de salud. *Salud Pública de México* 43. 3. pp. 182-191.

Raphael-Leff, J. (1986). Facilitators and regulators: conscious and unconscious processes in pregnancy and early motherhood. *British journal of medical psychology* 59, pp. 43-55.

Rodríguez Gómez, G.; Gil, J.; García Jiménez, E. (1999). *Metodología de la investigación cualitativa*. Málaga: Aljibe.

Saltijeral, T., Ramos, L. y Caballero, A. (1998). *Las mujeres que han sido*

víctimas de maltrato conyugal: tipos de violencia experimentada y algunos efectos en su salud mental. *Salud Mental* 2, pp. 10-18.

Segato, Rita (2003). *Las estructuras elementales de la violencia. Ensayos sobre género entre la antropología, el psicoanálisis y los derechos humanos*. Buenos Aires: Universidad Nacional de Quilmes.

Serrano, J. (2004). *Menos querer más de la vida: Concepciones de vida y muerte en jóvenes urbanos*. Bogotá: Siglo del Hombre.

Silva Santisteban, R. (2008) *El factor asco. Basurización simbólica y discursos autoritarios en el Perú contemporáneo*. Lima: Red para el desarrollo de las ciencias sociales en el Perú.

Stake, E. R. (1998). *Investigación con estudio de casos*. Madrid: Morata.

Strauss, A.; Corbin, J. (1994). *Grounded theory methodology: an overview*. En Denzin N.K. and Lincoln, Y. (1994). *Handbook of Qualitative Research*. California: Sage.

Theidon, K. (2004). *Entre Prójimos: El conflicto armado interno y la política de la reconciliación en el Perú*. Lima: IEP.

Velásquez, S. (2003). *Violencias cotidianas, violencia de género. Escuchar, comprender, ayudar*. Buenos Aires: Paidós.

Velásquez, T. (2007). *Experiencias de dolor: reconocimiento y reparación*. Lima: DEMUS.

Wallenius, M. (2000). Personal project level of abstraction and Project conflict. *European Journal of Personality* 14, pp. 171-184.

Welldon, S. (1993). *Madre, virgen, puta. Idealización o denigración de la maternidad*. Buenos Aires: Paidós.

Zirlinger, S. (2000). *Semblantes y destinos de la violencia psicológica. Psicoanálisis de ApdeBA*, XXII, 2.

ANEXOS

Anexo A

Guía de entrevista

- Cuéntame ¿cómo era tu vida de niña?
- Cuéntame de tu familia
- ¿Cómo era cuando estudiabas en el colegio?
- ¿Cómo era tu comunidad?
- ¿Cómo te imaginabas que serías de grande?
- ¿Habías imaginado que tendrías un esposo?
- ¿Querías tener hijos? ¿Cuántos? ¿Cómo imaginaste que sería ser madre?
- ¿Cómo así empezó el tiempo de la violencia?
- ¿Cómo fue cuando llegó Sendero Luminoso?
- ¿Cómo fue cuando llegaron los militares?
- ¿Cómo se sentía vivir en esa situación de violencia?
- ¿Cómo fue la situación de abuso que viviste?
- ¿Tuviste un embarazo producto de la violación?
- ¿Cómo así formaste una pareja?
- ¿Cómo fue luego tener hijos o hijas con él?
- ¿Cómo crees que hubiera sido tu vida si no hubiera llegado el conflicto a tu comunidad?
- ¿Cómo te sientes de ser madre?
- ¿Cómo crees que es la vida de las demás mujeres de la comunidad, que no fueron violentadas?

Anexo B: consentimiento informado

Yo, _____, de _____ años de edad, acepto de manera voluntaria participar en una investigación sobre violencia sexual en conflicto armado que consta de la participación en tres reuniones donde se me entrevistará, por aproximadamente una hora y media y se me pedirán ciertos datos que serán consignados en una ficha. La entrevista será grabada y realizada por Paula Escribens, Bachiller de Psicología de la Pontificia Universidad Católica del Perú. La aplicación de ambos instrumentos se realizará como parte de una investigación para optar el grado de Licenciatura con Mención en Psicología Clínica:

- La investigadora se compromete a no revelar la identidad de la participante en ningún momento de la investigación, ni después de ella.

- Los resultados de las entrevistas grabadas servirán para los fines académicos de la investigación, salvaguardando siempre la identidad de la participante con un código.

- La investigadora se compromete a brindar los resultados de la investigación a la participante si así ella lo desea.

- Para cualquier información adicional o dificultad podrán contactarse con la investigadora al correo electrónico pescribens@pucp.edu.pe o al número 99762 5313.

Lima, ____ de _____ del 2011

Nombre y firma de la participante

Nombre y firma de la investigadora

He sido informado (a) de las condiciones bajo las cuales acepto participar en la investigación.

Lima ____ de _____ del 2011

Nombre y firma de la investigadora

Nombre y firma de la participante

**Importante: esta parte del documento (a partir de la línea punteada) deberá ser desglosada para dársela a la participante.*

Impresión:
Urbana Edición y Diseño SAC
Av. César Canevaro 846, 2do. piso, Lince
Teléfono 4719481
Lima, Perú